

**SESION ORDINARIA N° 671 DEL CONCEJO COMUNAL DE LA SERENA**

- FECHA** : Miércoles 1º de Agosto del 2007.-
- HORA** : 12:00 horas.
- PRESIDE** : Sr. Raúl Saldívar Auger, Alcalde de La Serena.
- SECRETARIO** : Sra. María Mercedes Abalos Córdova, Secretario Municipal.
- ASISTEN** : Concejales, Sr. Floridor Pinto Cortés, Sra. Margarita Riveros Moreno, Sr. Yuri Olivares Olivares, Sr. Roberto Jacob Jure, Sra. Mary Yorka Ortiz Reyes, Sr. Lombardo Toledo Escorza, Sr. Jorge Hurtado Torrejón y Sr. Amador Muñoz Silva.

Sra. Verónica Bravo Vallejos, Administradora Municipal, Sr. José Manuel Peralta, Secretario Comunal de Planificación, Sr. Renán Fuentealba Moena, Asesor Jurídico, Sr. Mario Aliaga Ramírez, Director Administración y Finanzas, Sr. Cesar Sanhueza Albornoz, Director Departamento de Rentas y Gestión Financiera, Sra. Juana Baudoin Madrid, Directora de Obras, Sr. Gustavo Fierro Tefarikis, Director de Desarrollo Comunitario, Srta. Millaray Carrasco Reyes, Encargada de Presupuesto, Sra. Tania Díaz Robles, Encargada de Turismo y Ana Bahamondes Rodríguez, Profesional Departamento de Turismo.

**TABLA:**

**1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 669**

**2.- TEMAS NUEVOS:**

- **Aprobación Adjudicación Concursos Públicos “Fondo Municipal de Desarrollo Vecinal, FONDEVE, La Serena 2007” y “Fondo Municipal de Subvenciones Municipales, La Serena 2007”.**  
Expone: Sr. Gustavo Fierro Tefariki, Director de Desarrollo Comunitario.
- **Feria del Libro 2008**  
Expone: Sr. Gustavo Fierro Terariki, Director de Desarrollo Comunitario.
- **Difusión Turística, Plan de Comercialización 2007.**  
Expone: Sra. Mary Yorka Ortiz Reyes, Concejal de La Serena.  
Sra. Tania Días, Jefe Sección Turismo.
- **Nombre de Calles y Pasajes Loteos “Sergio May Colvin”, “Los Torreones III Etapa” y “La Florida, Sector Tre” II Etapa A y B.**  
Expone: Sra. Mary Yorka Ortiz Reyes, Concejal de La Serena
- **Solicitud Aprobación Patentes de Alcoholes:**
  - **I Tramite**
  - **Patente Definitiva.**  
Expone: Sr. Luis Lara Rodríguez, Jefe Patentes Comerciales.  
Sra. Juana Baudoin Madrid, Directora de Obras.
  - **Informe Proyectos Ingresados a la Dirección de Obras.**  
Expone: Sra. Juana Boudoin Madrid, Directora de Obras.

**3.- CORRESPONDENCIA**

- **Informe de Correspondencia Pendiente.**  
Expone: Sra. María Mercedes Abalos, Secretario Municipal

**4.- INCIDENTES**

El Quórum para sesionar se constituye a las 11:50 horas.

El Alcalde inicia la Sesión, siendo las 12:00 horas.

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 669:**

El Alcalde somete a consideración de los Sres. Concejales las Actas que se encuentran pendientes para su aprobación.

#### **Acta Ordinaria N° 669:**

Aprobada.

### **2.- TEMAS NUEVOS:**

- **Aprobación Adjudicación Concursos Públicos “Fondo Municipal de Desarrollo Vecinal, FONDEVE, La Serena 2007” y “Fondo Municipal de Subvenciones Municipales, La Serena 2007”.**

El Alcalde le ofrece la palabra al Director de Desarrollo Comunitario.

El Sr. Gustavo Fierro dice que vistos los artículos 3° y 5° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y el artículo 26 de la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y tomando en consideración la importancia que la I. Municipalidad de La Serena confiere al trabajo de la comunidad civil organizada en el desarrollo social, cultural y comunitario de la Comuna, la función privativa de las Municipalidades del desarrollo comunitario, que una de sus atribuciones esenciales es la de otorgar subvenciones y aportes específicos a personas jurídicas sin fines de lucro que colaboren directamente en el cumplimiento de las funciones municipales.

Que son funciones municipales aquellas relacionadas, entre otras, con la educación y la cultura; la salud pública y la protección del medio ambiente; la asistencia social; la capacitación; el deporte y la recreación; la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y; en general, el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Se llamó a Concurso Público para entregar subvenciones a personas jurídicas sin fines de lucro que, en el ámbito territorial de la comuna de La Serena deseen practicar o desarrollar actividades o financiar proyectos en cuya virtud se realicen funciones propias de actividad municipal en el ámbito comunitario.

Mediante este Concurso Público se invitó a todas las Organizaciones Territoriales de la Comuna a participar en esta nueva e importante iniciativa.

Para evitar problemáticas y dilaciones innecesarias; hacer más atractivo este Concurso Público y; lograr la mayor cantidad posible de postulantes a adjudicarse estos fondos, su etapa de selección se dividió en dos partes, una primera de presentación desformalizada de ideas y, una segunda en que las ideas preseleccionadas aportarán mayores antecedentes y documentación anexa.

Definición de Proyectos:

Los Proyectos Admisibles corresponden a aquellos que cumplen con todos los requisitos establecidos en las Bases Generales relacionados con la presentación de los antecedentes, adjuntando todos los documentos requeridos, que a su vez, pasarán a la II etapa de evaluación.

Los Proyectos Fuera de Bases (No Admisibles) son aquellos que no cumplen algunas de las exigencias detalladas anteriormente, por lo tanto no pasan a la II etapa.

Resultados de las Presentaciones:

Fondo Municipal de Subvenciones Vecinales

A) Ideas de Proyectos Admisibles

Área Deporte - Salud	
Nombre Del Proyecto	Postulante
Vida Sana Para Las Mujeres De La Junta De Vecinos	Santa Teresita De Los Andes
Construyendo Nuestro Deporte	Club De Rayuela Los Llanos
Escuela Deportiva, Nueva Pinamar	Jv Nueva Pinamar
Niños En Busca Del Deporte	Entre Villas Copihues Y Laureles
Preparación Para El Nacional 2008	Cd Unión Arzobispal
Habilitación Campo De Juegos Y Dotación De Vestuario Deportivo De Equipo	Jv N° 32, Villa La Tinajas
Queremos Una Vida Saludable Para Nuestros Hijos	Cp Colegio San Bartolomé
Campeonato Con La Fuerza Y El Honor, El Deporte Es Lo Mejor	Organización Los Unidos Villa Aurora li
A Través De La Gimnasia Mejoramos Nuestra Salud	Jv N°4 Colonia Alfalfares
Rescatando Niños Y Jóvenes A Una Vida Sana	Comité De Mantenimiento Las Araucanas
Salud, Amor Y Tai-Chi, Yo Vivo Feliz	Cam Nueva Vida Serena Norte
Reparemos La Multicancha De La Caleta San Pedro	Jv Caleta San Pedro
Fortaleciendo Nuestra Salud	Cd Damas De Yoga
Gestación Saludable Mediante El Ejercicio	Consejo Consultivo Cardenal Raúl Silva Henríquez
Mejorando Mi Calidad De Vida	Club De Crónicos Feliz Vida 200
Mejorando Nuestra Sede Para Ofrecer Mejores Oportunidades De Desarrollo	Cm La Portada
Mejorando La Calidad De Vida Del Sector De Condoriaco	Ag Campesina De Desarrollo Rural Condoriaco

Puertas Del Valle Compite En Campeonato Vecinal	Club Puertas Del Valle
Implementación De Un Espacio Integrador Que Favorezca La Inclusión Social	Ag De Familiares Y Amigos Fuerza Y Voluntad
La Pandilla En Acción	Cam Pandilla De Los 60
Escuela De Deportes Manuel Rodríguez	Cp Colegio Manuel Rodríguez
Primer Encuentro Vecinal Por La Vida Sana	Cam Viva La Vida
Con El Deporte Reactivo Mi Cuerpo	Jv N° 23 Villa El Valle
Campeonato De Baby Fútbol, Copa La Compañías	Jv Monjitas Oriente
Primer Campeonato Intervilla Indi	Flor De Oro
Bulla Azul, Participación Acefa	Cd Escuela De Fútbol Bulla Azul
Escuela Para Niños Y Jóvenes De Canotaje Exelso	Club De Canotaje Exelso
Encuentros Deportivos Por La Amistad Y La Sana Convivencia	Cd Social Futuro De Chile
Financiamiento Gastos Campeonatos Nacionales 2007	Esc. Chilena De Cheerleaders Scorpions
También Podemos	Cd Academia Santa Inés
Talleres Deportivos En Las Compañías	Club Deportivo Spin
Talleres Deportivos Rurales	Club Deportivo Conquistadores
Venciendo La Pasividad	Cam El Amanecer De Lourdes
Villa El Indio Con El Deporte Y La Salud	Jv N°16, Nueva Esperanza
Futuristas Activas	Cm Paula Jara Quemada
Cocina Sana Del Adulto Mayor	Club De La Tercera Edad Nuevo Amanecer
Asegurando La Salud De Mi Comunidad	Juventud Para El Desarrollo Integral, La Serena
Campeonato De Fútbol Copa Aniv. N° 458	Liga Independiente De Fútbol Sector Oriente
Un Techo Digno Para Nuestra Sede	Red Rural Y Cultural De Junta De Vecinos De La Comuna De La Serena
Reparando Mi Techo	Club De Rayuela Los Llanos
Alegría Y Salud	Jv N° 17, El Libertador
La Asociación Vecinal De Las Compañías Participa En Campeonato Comunal	Asoc. Vecinal Deportiva De Las Compañías

Las Pesas Representan A Su Comuna	Cd De Levantamiento De Pesas Gabriel González Videla
Por Una Juventud Sana	Ag Pro-Desarrollo Social, Cultural Y Deportiva Placilla
Campeonato De Fútbol Infantil Para Niños Y Jóvenes Del Sector Antena	Cd Unión Santos
Participación En Campeonato De Fútbol Cordep	Cd De Funcionarios Municipales
Gimnasia Adulto Mayor	Cam Ecos Del Desierto
Mujeres En Movimiento	Cd Liceo Técnico Femenino Las Compañías
Talleres De Vida Saludable	Cm Santa Bernardita
En Movimiento Vive Sano Y Saludable	Concejo Consultivo El Romero
Vida Saludable Con Deporte Y Recreación	S.R.I. De Trabajadores Panificadores Y Afines
Vamos A Buscar El Oro Para La Serena	Cd De Levantamiento De Pesas San Joaquín
Deporte Para La Integración	Taller Laboral Protegida Del Adulto Discapacitado Mental Unpade La Serena
Total De Proyectos Admisibles Área Deporte-Salud	53

Area : Juventud	
Nombre Del Proyecto	Postulante
Preuniversitario Social	Comunidad Juvenil Fuerza Social
Desarrollando-Nos En Ciudadanía	Multiverso, Organización En Acción
Esperanza Joven	Cd Unión Arzobispal
Rescatemos Con Arte A Nuestros Niños	Asoc. De Jubilados Y Montepiados Parte Alta La Serena
Latidos Jóvenes Para Seguir Creciendo Con La Percusión	Ag De Amigos Solidarios, La Serena
Teatro De Marionetas Como Formación Y Aporte Cultural A La Diversidad	Cp Colegio Manuel Rodríguez
Formando Pintores Para El Futuro	Huerteros De Chacra Julieta
Arte Consciente En Escuelas Rurales	Colectivo De Arte Consciente Vrinda
Implementación De Un Espacio Integrador Que Favorezca La Inclusión Social	Ag De Familiares Y Amigos Fuerza Y Voluntad
Masivos De Fútbol Femenino Infantil	Club Por El Deporte Y La Integración
Masivos De Fútbol Femenino Infantil	Club Por El Deporte Y La Integración

Ksm44/SI Micrófono Estudio	De Las Sombras Bajo Tierra
Implementación Grupo Musical Juvenil	Flor De Oro
Capacitación Internacional De Formación De Agente De Cambio	Cd Social Y Cultural Cocedein
Centro De Desarrollo Social, Cultural Y Deportivo	Gestión Social Y Cultural Coñaripe
Jóvenes En Acción Por Una Vida Mas Sana	Jv N°16, Nueva Esperanza
Capacitación Internacional De Formación De Agente De Cambio	Juventud Para El Desarrollo Integral, La Serena
Jóvenes En Acción	Ag Juvenil Nueva Esperanza
Aprendiendo A Ser Mamá	Fundación De Beneficencia Hogar De Cristo
Formación De Jóvenes Aprendices Para La Industria Panificadora	S.R.I. De Trabajadores Panificadores Y Afines
Taller Habilidades Para Resolución Pacífica De Conflictos	Corporación De Asistencia Judicial De La 3, 4 Y 5° Región.
Rock Para Los Jóvenes	Asociación De Músicos De Elqui
Total De Proyectos Admisibles Area Juventud	22

Area : Cultura	
Nombre Del Proyecto	Postulante
Danza En Los Colegios	Compañía Cuartadanza
Portal Web De Internet	Soc. De Creación Y Acciones Literarias.
La Creación De Una Academia De Música Popular, Claudio Díaz	Ag. Unión Y Fuerza Por El Arte
Cine-Documental Itinerante	Ag Cultural Kcoi Kcani
A Través De La Batucada Podremos Rescatar El Folklore En El Sector Antena	Club Deportivo Unión Santos
Música Latinoamericano En El Barrio	Ag Musical Infronte
Cemento Andino	Gestión Social Y Cultural Coñaripe
Muestra Teatral Itinerante Rural	Red Rural Y Cultural De Junta De Vecinos De La Comuna De La Serena
Altovalsol: Crónica De Un Pasado Histórico	Jv N°9 Altovalsol
Manos Creadoras Pintando Y Tejiendo	Cm Nuevo Mundo
Mejoremos Nuestra Integración A Través De La Banda Instrumental	Cp Colegio Manuel Rodríguez

Rescate Del Bordado En Arpillera	Taller De Manualidades De Emprendedoras
Latiendo América	Ag Musical Cultural Lekatrio
El Telar, Técnica Manual Que Nos Acerca A Nuestras Raíces	Taller De Manualidades Hilando Ilusiones
Viviendo La Cultura En El Sector Pampa Sur	Consejo De La Cultura Del Sector Pampa
Compañía : La Historia Del Otro Lado Del Río	Ag De Raíz Folklórica Sauzal De La Serena
Centro Tecnológico Dirigente Rural	Red Rural Y Cultural De Junta De Vecinos De La Comuna De La Serena
Campeonato Nacional Y Comunal De Cueca Juvenil Y Adolescente La Serena 2007	Circulo De Campeones Y Cuequeros De Chile
24 Horas De Cueca	Club De Cueca El Perla Chico
Rescate De La Música Popular, Ahora Y Siempre De La Serena	Cd Social Y Cultural Arturo Prat
Difusión De Derechos En Materia Familiar A Organizaciones Comunitarias De La Serena	Corporación De Asistencia Judicial De La 3, 4 Y 5° Región
Buscando La Alegría De Vivir Mediante El Viaje Y La Recreación	Club De La 3° Edad Villa San Bartolomé
Lakas	Gestión Social Y Cultural Coñaripe
El Folklore, Identidad Que Une	Asoc. De Jubilados Y Montepiados Parte Alta La Serena
La Danza, Una Forma De Expresión Para La Sana Integración Juvenil	Unión Tajamar
Iluminando La Vida De Las Mujeres De La Población Irene Frei	Jv Irene Frei
Recuperación De Nuestras Raíces	Chagual, Creaciones Y Artesanía Social, Cultural Y Adulto Mayor
El Valor Cultural De La Comida Típica Chilena	Centro De Madres Juan Xxiii
Encontrando Nuestras Raíces	Unión Comunal De Adultos Mayores
Arte Para Vivir, Crear Y Rescatar Nuestro Entorno	Cam Faro Luminoso
Temporal De Folklore Y Cultura En Las Compañías	Club De Cueca Raíces De Mi Tierra
Arte Para Mi Comunidad	Juventud Para El Desarrollo Integral, La Serena
Patrimonio Plasmado En Lanigrafía	Cam Nuevo Mundo
Fortaleciendo La Cultura En Mi Barrio	Jv N°16, Nueva Esperanza
Nuestra Voz, Nuestro Mundo	Ag De Familiares Y Amigos Fuerza Y Voluntad
Taller De Producción Y Aplicación De Papel Reciclado	Jv N° 23 Villa San Bartolomé

Recordando Nuestra Historia	Renacer Serenense
Danza Y Folklore Para El Progreso Del Olivar	Jv El Progreso El Olivar
Tejiendo Sueños	Cam Mamalluca
Taller Y Teatro Y Títeres Itinerantes Indi	Flor De Oro
Tertulias Literarias	Cp Colegio San Bartolomé
Completando Un Ciclo Con Arte Itinerante Encantando A Nuestros Niños	Ag. De Amigos Solidarios La Serena
Entregando Cultura	Jv N° 23 Villa San Bartolomé
Viaje A Las Leyendas, Difusión Del Patrimonio Inmaterial, A Través Del Teatro De Títeres	Ecoaldea El Romero
Pintando Expresamos Nuestros Derechos	Hnas Franciscanas Misioneras De Jesús
Tour Cultural, Conociendo A Nuestros Poetas Regionales	Cam La Esmeralda
Total De Proyectos Admisibles Area Cultura	46

#### B) Ideas de Proyectos No Admisibles

Nombre Del Proyecto	Postulante	Área	Observación
Como Construir Para Todos	Cd Social Y Cultural El Hinojal	Juventud	Sin Inscripción En El Registro De Traslaciones Municipales
Afectividad Y Sexualidad	Centro De Padres Andrés Bello	Juventud	Formulario Incorrecto
En La Pampa Somos Aliados Del Deporte	Centro De Padres Andrés Bello	Deporte	Formulario Incorrecto
Talleres De Deportes	Jv N° 8 El Pino	Deporte	Sin Inscripción En El Registro De Traslaciones Municipales
Palin, El Deporte De Nuestros Ancestros	Cultura En Movimiento Iv	Deporte	Sin Inscripción En El Registro De Traslaciones Municipales / Sin Copias
Programa Radial Keruf Newen Tuy	Cultura En Movimiento Iv	Cultura	Sin Inscripción En El Registro De Traslaciones Municipales / Sin Copias



Homenaje Rock A Los Mártires De Santa Maria	Cultura En Movimiento Iv	Juventud	Sin Inscripción En El Registro De Traslaciones Municipales / Sin Copias
Talleres Abiertos De Arte	Centro Cultural Kasa Kema La Figari	Juventud	Sin Inscripción En El Registro De Traslaciones Municipales / Sin Personalidad Jurídica
Preparación De Atletas De Elite De La Serena	Club Deportivo Elite Sport	Deporte	Sin Inscripción En El Registro De Traslaciones Municipales / Dirección De Coquimbo
Tejiendo Los Rayos De Luz, Artesanía En Titora	Organización Artística Cultural	Juventud	Sin Inscripción En El Registro De Traslaciones Municipales
Preparando Campeones	Asociación De Tenis De Mesa La Serena	Deporte	Sin Inscripción En El Registro De Traslaciones Municipales
Formación Del Carácter Moral Y Ético En Un Individuo	Gendarmería De Chile	Cultura	Sin Inscripción En El Registro De Traslaciones Municipales / Sin Documentos
Actividad Física Es Vida Y Salud, Adulto Mayor	Organización De Acondicionamiento Físico Y Terapeuta Pac	Deporte	Sin Inscripción En El Registro De Traslaciones Municipales
Mejorando La Calidad De Vida A Través Del Deporte	Org Deportiva Social Y Cultural, San Juan De Dios	Deporte	Sin Documentos
Grupo Amanecer, El Milagro li	Org Deportiva Social Y Cultural Cerro Milagro	Deporte	Sin Inscripción En El Registro De Traslaciones Municipales
Aprendiendo Y Capacitándose Se Juega Mejor	Cd Social Cultural Pablo Neruda	Deporte	Sin Documentos
Huellas De Juventud Mejorando La Vida	Cs Cultural Y Deportivo Huellas De Juventud	Deporte	Sin Inscripción En El Registro De Traslaciones Municipales
Reconociendo Las Aves De Mi Entorno	Ag Cultural Y Deportiva Kafan	Juventud	Sin Inscripción En El Registro De Traslaciones Municipales / Sin Personalidad Jurídica

Ampliando La Mirada	Ag Deportiva Y Cultural Kakan	Cultura	Sin Inscripción En El Registro De Transferencias Municipales
Mejoramiento Y Arreglo Multicancha V La Florida	Jv Villa La Florida Oriente	Deporte	Sin Inscripción En El Registro De Transferencias Municipales / Sin Personalidad Jurídica
Biodanza Un Nuevo Recurso En La Sanacion Del Hombre Actual	Cd Social Y Cultural Las Chicas De La Pradera	Deporte	Sin Inscripción En El Registro De Transferencias Municipales
Dulces Manos Maravillosas Al Rescate Culinaria	Artesanas Manos Maravillosas De La Antena	Cultura	Sin Inscripción En El Registro De Transferencias Municipales
Taller De Pintura Al Óleo	Ag Social Y Cultural Los Lirios	Cultura	Sin Inscripción En El Registro De Transferencias Municipales
El Tai-Chi, Una Herramienta De Salud	Cam Nuevo Renacer	Deporte	Sin Inscripción En El Registro De Transferencias Municipales
Muestra Itinerante Teatro Los Naranjos	Grupo Aficionado De Teatro Los Naranjos Am	Cultura	Sin Inscripción En El Registro De Transferencias Municipales
Talleres De Vida Saludable	Club De Ancianos Nueva Esperanza	Deporte	Sin Inscripción En El Registro De Transferencias Municipales
Sin Nombre	Org De Acondicionamiento Físico Y Terapeuta Pac	Deporte	Sin Proyecto
Total Proyectos No Admisibles	27		

## Fondo Municipal De Desarrollo Vecinal

### A) Ideas De Proyectos Admisibles

Nombre Del Proyecto	Postulante
Sin Nuestro Elemento Vital No Podemos Avanzar	Jv Arcos De Pinamar
Logremos La Ampliación De Nuestra Sede	Jv N° 22 Héroes De La Concepción

Protección Y Seguridad De La Sede Social	Jv N°4 Colonia Alfalfares
Ampliando Nuestra Sede	Jv N° 5 Villa El Toqui
Reparando Mi Piso	Jv N° 5 Villa Los Llanos
Construcción De Baños	Huerteros De Chacra Julieta
Hermoseando Nuestra Sede Social	Jv N° 16 Nueva Esperanza
Mejoramiento Sede Comunitaria	Jv N° 6 Portal Del Elqui
Mejoramiento De La Sede Incorporando Una Cocina	Jv N° 21 Santa Isabel
Una Pieza Para Nuestro Sector	Jv N° 20 Pablo Neruda
Por Fondeve, Sillas, Escritorio Y Pizarra, Nuestra Sede Equipada	Jv Milagro De La Trinidad
Implementando Nuestra Sede Al Servicio De La Comunidad	Jv N° 3 Diego Portales
Con Dignidad Para Los Vecinos	Jv 20-C Amor Y Progreso
Biblioteca Para Nuestros Niños	Jv N° 5 Uruguay
Prevenir Y Cuidar Nuestros Juegos	Organización Los Unidos Villa Aurora li
Mejoramiento E Incentivando La Calidad De Vida De Los Vecinos	Jv Bellavista 9-R
Arreglo Y Ornamentación De Nuestro Punto De Encuentro	Jv El Progreso El Olivar
Reparación Plazuela Villa Las Palmeras 2° Etapa	Jv N° 16 Villa Las Palmeras
Mejorando La Higiene Para Una Mejor Calidad De Vida	Jv Simón Bolívar
Asegurando Mi Espacio	Sor Teresita De Los Andes
Mejoramiento Servicios Higiénicos	Jv Irene Frei
Actúa Y Actídate Con Tu Música	Jv N° 10 El Romero
La Salud Necesidad Primordial Del Pueblo	Jv N° 5 Islón
Fortaleciendo Nuestra Sede Comunitaria	Jv N° 23 Luzmira Peñailillo
Ampliación En Vía De Conocimientos	Entre Villas Copihues Y Laureles
La Jv San Francisco Implementa La Sede	Jv N° 1 San Francisco
Nuestra Casa	Jv Gustavo Arqueros

Ampliación Sede Comunitaria Indi	Flor De Oro
Juntos Construyendo	Jv Vida Nueva R-12-B
Equipando La Casa De Todos	Jv Villa San Bartolomé
Acopiando La Basura Domiciliaria En Canastillos Metálicos Ubicados En Las Veredas....	Jv N° 10 Juan Bohón
Prosperidad	Jv N°12-R Quebrada De Talca
Dotación De Mobiliario E Implementos De Oficina	Jv N° 32 Villa Las Tinajas
Cierre Frontis Sede Social	Jv Villa El Valle
Mas Equipamiento, Mas Integración	Jv Monjitas Oriente
Mejorando Nuestra Sede, Con Amor Y Cariño	Jv N° 21 Loteo Lautaro
Un Espacio, Una Oportunidad	N°22 El Tofo
Con Un Mejor Espacio, Mejor Es La Participación	Jv N° 22 El Olivar
Una Sede Limpia Y Segura	Jv N° 10 Mercedes Marín Del Solar
Amplificando Al Mundo Rural	Red Rural Y Cultural De Junta De Vecinos De La Comuna De La Serena
Recreándonos En Familia	Jv N° 23 Villa El Romero
Enchulando Nuestra Sede	Jv Villas Unidas
Total De Proyectos Admisibles Fondevé	42

#### B) Ideas De Proyectos No Admisibles

Nombre Del Proyecto	Postulante	Observacion
Participando, Mejoramos Nuestro Espacio	Centro De Madres	Postulación Mal Realizada / No Se Puede Pagar Mano De Obra
Sede Vecinal, Una Segunda Casa	Jv N°8 El Pino	Sin Inscripción En El Registro De Tránsferencias Municipales
Total De Proyectos No Admisibles Fondevé		2

#### Resumen De Proyectos Presentados

Proyectos	Fondevé	Subvenciones	Totales
Admisibles	42	121	163
No Admisibles	2	27	29
Total	44	148	192

Se desprende de este resumen, que en total se presentaron 192 ideas de proyectos, de los cuales 163 (85%) fueron admisibles y 29 (15%) no admisibles

Propuesta de Proyectos Adjudicados:

Fondo Municipal de Subvenciones

Área : Cultura								
Nombre Del Proyecto	Postulante	Aporte Propio (\$)	Monto Solicitado (\$)	Monto Total Proyecto (\$)	Ptaje Aporte (30%)	Puntaje Impacto	Impacto (70%)	Puntos Finales
Danza En Los Colegios	Compañía Cuartadanza	549.000	800.000	1.349.000	12,21	60	42	54,21
Portal Web De Internet	Soc De Creación Y Acciones Literarias.	5.490.000	800.000	6.290.000	26,18	40	28	54,18
La Creación De Una Academia De Música Popular, Claudio Díaz	Ag Unión Y Fuerza Por El Arte	1.280.000	762.500	2.042.500	18,80	45	31,5	50,30
Cine-Documental Itinerante	Ag Cultural Kcoi Kcani	1.220.000	772.000	1.992.000	18,37	45	31,5	49,87
Música Latinoamericano En El Barrio	Ag Musical Infronte	640.000	800.000	1.440.000	13,33	48	33,6	46,93
Cemento Andino	Gestión Social Y Cultural Coñaripe	490.000	785.000	1.275.000	11,53	48	33,6	45,13
Altovalsol : Crónica De Un Pasado Histórico	Jv N°9 Altovalsol	288.000	795.000	1.083.000	7,98	50	35	42,98
Manos Creadoras Pintando Y Tejiendo	Cm Nuevo Mundo	96.000	567.500	663.500	4,34	55	38,5	42,84
Mejoremos Nuestra Integración A Través De La Banda Instrumental	Cp Colegio Manuel Rodríguez	318.200	791.700	1.109.900	8,60	48	33,6	42,20
Rescate Del Bordado En Arpillera	Taller De Manualidades De Emprendedoras	96.000	410.000	506.000	5,69	50	35	40,69
Latiendo América	Ag Musical Cultural Lekatrio	516.360	712.180	1.228.540	12,61	40	28	40,61
Pintando Expresamos Nuestros Derechos	Hnas Franciscanas Misioneras De Jesús	345.000	793.150	1.138.150	9,09	45	31,5	40,59
El Telar, Técnica Manual Que Nos Acerca A Nuestras Raíces	Taller De Manualidades Hilando Ilusiones	116.000	600.000	716.000	4,86	50	35	39,86

Viviendo La Cultura En El Sector Pampa Sur	Consejo De La Cultura Del Sector Pampa	200.000	768.000	968.000	6,20	48	33,6	39,80
Compañía : La Historia Del Otro Lado Del Río	Ag De Raíz Folklorica Sauzal De La Serena	255.000	759.400	1.014.400	7,54	45	31,5	39,04
Centro Tecnológico Dirigente Rural	Red Rural Y Cultural De Junta De Vecinos De La Comuna De La Serena	100.000	594.000	694.000	4,32	48	33,6	37,92
Encontrando Nuestras Raíces	Unión Comunal De Adultos Mayores	80.000	615.000	695.000	3,45	49	34,3	37,75
Campeonato Nacional y Comunal de Cueca Juvenil y Adolescente La Serena 2007	Circulo De Campeones Y Cuequeros De Chile	100.000	800.000	900.000	3,33	49	34,3	37,63
24 Horas De Cueca	Club de Cueca El Perla Chico	76.486	684.284	760.710	3,02	48	33,6	36,62
Patrimonio Plasmado En Lanigrafia	Cam Nuevo Mundo	61.000	553.000	614.000	2,98	48	33,6	36,58
Rescate De La Música Popular, Ahora Y Siempre De La Serena	Cd Social Y Cultural Arturo Prat	80.000	800.000	880.000	2,73	48	33,6	36,33

Total De Proyectos A Adjudicar	Monto Solicitado Al Area De Cultura	Puntaje Primer Seleccionado	Puntaje Ultimo Seleccionado
21	\$ 14.962.714	54,21	36,33

Área : Juventud								
Nombre del Proyecto	Postulante	Aporte Propio (\$)	Monto Solicitado (\$)	Monto Total Proyecto (\$)	Ptaje Aporte (30%)	Puntaje Impacto	Impacto (70%)	Puntos Finales
Aprendiendo a Ser Mamá	Fundación De Beneficencia Hogar De Cristo	2.640.000	370.000	3.010.000	26,31	45	31,5	57,81
Desarrollándonos en Ciudadanía	Multiverso, Organización En Acción	748.000	799.000	1.547.000	14,51	60	42	56,51
Preuniversitario Social	Comunidad Juvenil Fuerza Social	1.200.000	773.406	1.973.406	18,24	50	35	53,24
Arte Consciente en Escuelas Rurales	Colectivo De Arte Consciente Vrinda	800.000	787.105	1.587.105	15,12	50	35	50,12

Formación de Jóvenes Aprendices para la Industria Panificadora	S.R.I. De Trabajadores Panificadores Y Afines	625.000	690.000	1.315.000	14,26	45	31,5	45,76
Formando Pintores Para El Futuro	Huerteros De Chacra Julieta	200.000	700.000	900.000	6,67	55	38,5	45,17
Masivos De Fútbol Femenino Infantil	Club Por El Deporte Y La Integración	270.000	640.200	910.200	8,90	45	31,5	40,40
Rescatemos con Arte a Nuestros Niños	Asoc. de Jubilados y Montepiados Parte Alta La Serena	86.000	770.000	856.000	3,01	50	35	38,01
Implementación de un Espacio Integrador que Favorezca la Inclusión Social	Ag de Familiares y Amigos Fuerza y Voluntad	650.000	799.600	1.449.600	13,45	35	24,5	37,95
Rock Para Los Jóvenes	Asociación de Músicos de Elquí	200.000	745.000	945.000	6,35	45	31,5	37,85
Taller Habilidades para Resolución Pacífica de Conflictos	Corporación de Asistencia Judicial de la 3,4 y 5° Región	190.000	790.000	980.000	5,82	45	31,5	37,32
Ksm44/SI Micrófono Estudio	De las Sombras Bajo Tierra	130.000	665.900	795.900	4,90	45	31,5	36,40
Jóvenes En Acción	Ag Juvenil Nueva Esperanza	84.000	746.000	830.000	3,04	45	31,5	34,54
Esperanza Joven	Cd Unión Arzobispal	80.000	720.000	800.000	3,00	45	31,5	34,50

Total De Proyectos A Adjudicar	Monto Solicitado Al Área De Juventud	Puntaje Primer Seleccionado	Puntaje Último Seleccionado
14	\$ 9.996.211	57,81	34,50

Área : Deporte - Salud								
Nombre Del Proyecto	Postulante	Aporte Propio (\$)	Monto Solicitado (\$)	Monto Total Proyecto (\$)	Ptaje Aporte (30%)	Puntaje Impacto	Impacto (70%)	Puntos Finales
Niños En Busca Del Deporte	Entre Villas Copihues Y Laureles	580.000	800.000	1.380.000	12,61	60	42	54,61
La Pandilla en Acción	Cam Pandilla De Los 60	2.592.000	797.980	3.389.980	22,94	45	31,5	54,44
Vida Saludable con Deporte y Recreación	S.R.I. de Trabajadores Panificadores Y Afines	730.000	300.000	1.030.000	21,26	45	31,5	52,76

Financiamiento Gastos Campeonatos Nacionales 2007.	Esc. Chilena de Cheerleaders Scorpions	1.600.000	800.000	2.400.000	20,00	45	31,5	51,50
Gestación Saludable Mediante el Ejercicio	Consejo Consultivo Cardenal Raúl Silva Henríquez	1.491.010	797.270	2.288.280	19,55	45	31,5	51,05
Campeonato de Fútbol Copa Aniv. N° 458	Liga Independiente de Fútbol Sector Oriente	1.080.000	790.000	1.870.000	17,33	45	31,5	48,83
Encuentros Deportivos por la Amistad y la Sana Convivencia	Cd Social Futuro De Chile	600.000	600.000	1.200.000	15,00	45	31,5	46,50
Villa El Indio Con el Deporte y la Salud	Jv N°16, Nueva Esperanza	445.000	789.600	1.234.600	10,81	50	35	45,81
También Podemos	Cd Academia Santa Inés	427.920	799.950	1.227.870	10,46	50	35	45,46
Primer Encuentro Vecinal por la Vida Sana	Cam Viva La Vida	380.000	770.000	1.150.000	9,91	50	35	44,91
Futuristas Activas	Cm Paula Jara Quemada	322.000	776.500	1.098.500	8,79	50	35	43,79
Participación en Campeonato de Fútbol Cordep	Cd De Funcionarios Municipales	550.000	800.000	1.350.000	12,22	45	31,5	43,72
Mejorando Mi Calidad de Vida	Club De Crónicos Feliz Vida 200	241.600	668.500	910.100	7,96	50	35	42,96
Talleres Deportivos en Las Compañías	Club Deportivo Spin	200.000	585.000	785.000	7,64	50	35	42,64
Vida Sana Para Las Mujeres de la Junta de Vecinos	Santa Teresita de Los Andes	138.000	429.000	567.000	7,30	50	35	42,30
Por Una Juventud Sana	Ag Pro-Desarrollo Social, Cultural Y Deportiva Placilla	150.000	383.770	533.770	8,43	48	33,6	42,03
Rescatando Niños y Jóvenes a una Vida Sana	Comité De Mantenimiento Las Araucanas	90.000	720.340	810.340	3,33	55	38,5	41,83
Reparemos la Multicancha de La Caleta San Pedro	Jv Caleta San Pedro	80.000	690.200	770.200	3,12	55	38,5	41,62
Mejorando la Calidad de Vida del Sector de Condoriaco	Ag Campesina de Desarrollo Rural Condoriaco	160.000	632.141	792.141	6,06	50	35	41,06



Escuela Deportiva, Nueva Pinamar	Jv Nueva Pinamar	95.000	400.750	495.750	5,75	50	35	40,75
Habilitación Campo de Juegos y Dotación de Vestuario Deportivo de Equipo	Jv N° 32, Villa La Tinajas	730.049	387.441	1.117.490	19,60	30	21	40,60
Puertas Del Valle Compite En Campeonato Vecinal	Club Puertas Del Valle	180.000	799.840	979.840	5,51	50	35	40,51
Gimnasia Adulto Mayor	Cam Ecos Del Desierto	86.000	428.000	514.000	5,02	50	35	40,02
Alegria Y Salud	Jv N° 17, El Libertador	261.000	662.970	923.970	8,47	45	31,5	39,97
Mujeres en Movimiento	Cd Liceo Técnico Femenino Las Cias	181.225	798.225	979.450	5,55	48	33,6	39,15
A Través de la Gimnasia Mejoramos Nuestra Salud	Jv N°4 Colonia Alfalfares	61.000	503.000	564.000	3,24	50	35	38,24
Bulla Azul, Participación Acefa	Cd Escuela De Fútbol Bulla Azul	80.000	700.000	780.000	3,08	50	35	38,08
Con El Deporte Reactivo Mi Cuerpo	Jv N° 23 Villa El Valle	84.000	735.590	819.590	3,07	50	35	38,07
Venciendo La Pasividad	Cam El Amanecer De Lourdes	37.780	338.900	376.680	3,01	50	35	38,01
Queremos Una Vida Saludable Para Nuestros Hijos	Cp Colegio San Bartolomé	88.888	800.000	888.888	3,00	50	35	38,00
Asegurando la Salud de mi Comunidad	Juventud Para El Desarrollo Integral, La Serena	214.400	800.000	1.014.400	6,34	45	31,5	37,84
Campeonato de Fútbol Infantil para Niños y Jóvenes del Sector Antena	Cd Unión Santos	202.650	800.000	1.002.650	6,06	45	31,5	37,56
La Asociación Vecinal de Las Compañías Participa en Campeonato Comunal	Asoc Vecinal Deportiva De Las Compañías	269.976	800.000	1.069.976	7,57	42	29,4	36,97
Escuela para Niños y Jóvenes de Canotaje Exelso	Club De Canotaje Exelso	80.000	780.000	860.000	2,79	48	33,6	36,39

Las Pesas Representan a su Comuna	Cd De Levantamiento De Pesas Gabriel González Videla	150.000	775.000	925.000	4,86	45	31,5	36,36
Un Techo Digno para Nuestra Sede	Red Rural Y Cultural De Junta De Vecinos De La Comuna De La Serena	100.000	523.379	623.379	4,81	45	31,5	36,31
Fortaleciendo Nuestra Salud	Cd Damas de Yoga	30.000	210.000	240.000	3,75	46	32,2	35,95
Construyendo Nuestro Deporte	Club De Rayuela Los Llanos	139.100	800.000	939.100	4,44	45	31,5	35,94

Total De Proyectos A Adjudicar	Monto Solicitado Al Área De Deporte - Salud	Puntaje Primer Seleccionado	Puntaje Último Seleccionado
38	\$ 24.973.346	54,61	35,94

### Fondo Municipal De Desarrollo Vecinal

Nombre Del Proyecto	Postulante	Aporte Propio (\$)	Monto Solicitado (\$)	Monto Total Proyecto (\$)	Ptaje Aporte (30%)	Puntaje Impacto	Impacto (70%)	Puntos Finales
Sin Nuestro Elemento Vital No Podemos Avanzar	Jv Arcos De Pinamar	441.169	490.710	931.879	14,20	45	31,5	45,70
Logremos La Ampliación De Nuestra Sede	Jv N° 22 Héroes De La Concepción	700.000	799.278	1.499.278	14,01	45	31,5	45,51
Protección Y Seguridad De La Sede Social	Jv N°4 Colonia Alfalfares	206.000	765.000	971.000	6,36	55	38,5	44,86
Ampliando Nuestra Sede	Jv N° 5 Villa El Toqui	505.000	800.000	1.305.000	11,61	45	31,5	43,11
Reparando Mi Piso	Jv N° 5 Villa Los Llanos	300.000	494.000	794.000	11,34	45	31,5	42,84
Construcción De Baños	Huertos De Chacra Julieta	483.379	800.000	1.283.379	11,30	45	31,5	42,80
Hermoseando Nuestra Sede Social	Jv N° 16 Nueva Esperanza	458.400	800.000	1.258.400	10,93	45	31,5	42,43
Mejoramiento Sede Comunitaria	Jv N° 6 Portal Del Elqui	436.000	800.000	1.236.000	10,58	45	31,5	42,08
Mejoramiento De La Sede Incorporando Una Cocina	Jv N° 21 Santa Isabel	397.500	743.631	1.141.131	10,45	45	31,5	41,95
Una Pieza Para Nuestro Sector	Jv N° 20 Pablo Neruda	180.000	387.030	567.030	9,52	45	31,5	41,02

Por Fondeve, Sillas, Escritorio Y Pizarra, Nuestra Sede Equipada	Jv Milagro De La Trinidad	366.000	800.000	1.166.000	9,42	45	31,5	40,92
Implementando Nuestra Sede Al Servicio De La Comunidad	Jv N° 3 Diego Portales	220.000	516.000	736.000	8,97	45	31,5	40,47
Biblioteca Para Nuestros Niños	Jv N° 5 Uruguay	200.000	501.844	701.844	8,55	45	31,5	40,05
Prevenir Y Cuidar Nuestros Juegos	Organización Los Unidos Villa Aurora li	63.000	344.540	407.540	4,64	50	35	39,64
Mejoramiento E Incentivando La Calidad De Vida De Los Vecinos	Jv Bellavista 9-R	80.000	628.000	708.000	3,39	50	35	38,39
Arreglo Y Ornamentación De Nuestro Punto De Encuentro	Jv El Progreso El Olivar	200.000	700.000	900.000	6,67	45	31,5	38,17
Reparación Plazuela Villa Las Palmeras 2° Etapa	Jv N° 16 Villa Las Palmeras	43.800	394.200	438.000	3,00	50	35	38,00
Mejorando La Higiene Para Una Mejor Calidad De Vida	Jv Simón Bolívar	200.000	745.021	945.021	6,35	45	31,5	37,85
Asegurando Mi Espacio	Sor Teresita De Los Andes	40.000	153.000	193.000	6,22	45	31,5	37,72
Mejoramiento Servicios Higiénicos	Jv Irene Frei	176.000	740.000	916.000	5,76	45	31,5	37,26
Actúa Y Actívalte Con Tu Música	Jv N° 10 El Romero	138.000	656.100	794.100	5,21	45	31,5	36,71
La Salud Necesidad Primordial Del Pueblo	Jv N° 5 Islon	148.770	783.000	931.770	4,79	45	31,5	36,29
Fortaleciendo Nuestra Sede Comunitaria	Jv N° 23 Luzmira Peñailillo	110.560	710.810	821.370	4,04	45	31,5	35,54
Ampliación En Vía De Conocimientos	Entre Villas Copihues Y Laureles	120.000	800.000	920.000	3,91	45	31,5	35,41
La Jv San Francisco Implementa La Sede	Jv N° 1 San Francisco	105.740	800.000	905.740	3,50	45	31,5	35,00
Nuestra Casa	Jv Gustavo Arqueros	100.000	800.000	900.000	3,33	45	31,5	34,83

Ampliación Sede Comunitaria Indi	Flor De Oro	96.650	784.460	881.110	3,29	45	31,5	34,79
Juntos Construyendo	Jv Vida Nueva R-12-B	80.000	710.994	790.994	3,03	45	31,5	34,53
Equipando La Casa De Todos	Jv Villa San Bartolomé	79.515	715.635	795.150	3,00	45	31,5	34,50
Acopiando La Basura Domiciliaria En Canastillos Metálicos Ubicados En Las Veredas	Jv N° 10 Juan Bohon	88.888	800.000	888.888	3,00	45	31,5	34,50
Prosperidad	Jv N°12-R Quebrada De Talca	65.000	664.000	729.000	2,67	45	31,5	34,17
Amplificando Al Mundo Rural	Jv Algarrobito	138.500	757.750	896.250	4,64	41	28,7	33,34
Dotación De Mobiliario E Implementos De Oficina	Jv N° 32 Villa Las Tinajas	141.860	790.736	932.596	4,56	40	28	32,56

Total De Proyectos A Adjudicar	Monto Solicitado Al Área De Deporte - Salud	Puntaje Primer Seleccionado	Puntaje Último Seleccionado
33	\$ 22.175.739	45,70	32,56

### Resumen

Área	Ideas Ingresadas	Ideas No Admisibles	Ideas Admisibles	Proyectos Adjudicados	% Adjudicados / Admisibles	Monto Solicitado Al Fondo	Ptaje. Primer Adjudicado	Ptaje. Ultimo Adjudicado
Deporte / Salud	68	15	53	38	72 %	\$ 24.973.346	54,61	35,94
Cultura	52	6	46	21	46 %	\$ 14.962.714	54,21	36,33
Juventud	28	6	22	14	64 %	\$ 9.996.211	57,81	34,50
Fondeve	44	2	42	33	79 %	\$ 22.175.739	45,70	32,56
Totales	192	29	163	99		\$ 72.108.010		

## Propuesta de Proyectos No Adjudicados

Cultura								
Nombre Del Proyecto	Postulante	Aporte Propio (\$)	Monto Solicitado (\$)	Monto Total Proyecto (\$)	Ptaje Aporte (30%)	Puntaje Impacto	Impacto (70%)	Puntos Finales
Difusión De Derechos En Materia Familiar A Organizaciones Comunitarias De La Serena	Corporación De Asistencia Judicial De La 3,4 Y 5° Región	801.600	789.900	1.591.500	15,11	30,00	21,00	36,11
A Través De La Batucada Podremos Rescatar El Folklore En El Sector Antena	Club Deportivo Unión Santos	1.140.000	800.000	1.940.000	17,63	26,00	18,20	35,83
Buscando La Alegría De Vivir Mediante El Viaje Y La Recreación	Club De La 3° Edad Villa San Bartolomé	1.024.000	800.000	1.824.000	16,84	27,00	18,90	35,74
Lakas	Gestión Social Y Cultural Coñaripe	186.000	539.560	725.560	7,69	40,00	28,00	35,69
El Folklore, Identidad Que Une	Asoc De Jubilados Y Montepiados Parte Alta La Serena	578.000	620.000	1.198.000	14,47	30,00	21,00	35,47
La Danza, Una Forma De Expresión Para La Sana Integración Juvenil	Unión Tajamar	100.000	664.000	764.000	3,93	45,00	31,50	35,43
Iluminando La Vida De Las Mujeres De La Población Irene Frei	Jv Irene Frei	60.000	406.000	466.000	3,86	45,00	31,50	35,36
Recuperación De Nuestras Raíces	Chagual, Creaciones Y Artesanía Social, Cultural Y Adulto Mayor	250.490	800.000	1.050.490	7,15	40,00	28,00	35,15
El Valor Cultural de la Comida Típica Chilena	Centro De Madres Juan Xxiii	150.000	480.000	630.000	7,14	40,00	28,00	35,14
Arte Para Vivir, Crear y Rescatar Nuestro Entorno	Cam Faro Luminoso	237.000	800.000	1.037.000	6,86	40,00	28,00	34,86
Temporal De Folklore y Cultura en Las	Club De Cueca Raíces De Mi Tierra	100.000	800.000	900.000	3,33	45,00	31,50	34,83

Compañías								
Arte Para Mi Comunidad	Juventud Para El Desarrollo Integral, La Serena	226.740	800.000	1.026.740	6,63	40,00	28,00	34,63
Fortaleciendo La Cultura En Mi Barrio	Jv N° 16, Nueva Esperanza	400.000	500.000	900.000	13,33	30,00	21,00	34,33
Nuestra Voz, Nuestro Mundo	Ag De Familiares Y Amigos Fuerza Y Voluntad	524.400	799.200	1.323.600	11,89	32,00	22,40	34,29
Taller De Producción Y Aplicación De Papel Reciclado	Jv N° 23 Villa San Bartolomé	75.000	799.951	874.951	2,57	45,00	31,50	34,07
Recordando Nuestra Historia	Renacer Serenense	1.510.000	800.000	2.310.000	19,61	20,00	14,00	33,61
Danza Y Folklore Para El Progreso Del Olivar	Jv El Progreso El Olivar	30.000	579.990	609.990	1,48	45,00	31,50	32,98
Tour Cultural, Conociendo a Nuestros Poetas Regionales	Cam La Esperanza	256.000	800.000	1.056.000	7,27	35	24,5	31,77
Tejiendo Sueños	Cam Mamalluca	160.000	800.000	960.000	5,00	38,00	26,60	31,60
Taller Y Teatro Y Títeres Itinerantes Indi	Flor De Oro		800.000	800.000	0,00	45,00	31,50	31,50
Tertulias Literarias	Cp Colegio San Bartolomé		800.000	800.000	0,00	45,00	31,50	31,50
Muestra Teatral Itinerante Rural	Red Rural Y Cultural De Junta De Vecinos De La Comuna De La Serena	399.000	800.000	1.199.000	9,98	30,00	21,00	30,98
Completando Un Ciclo Con Arte Itinerante Encantando A Nuestros Niños	Ag. De Amigos Solidarios La Serena	160.000	761.300	921.300	5,21	35,00	24,50	29,71
Entregando Cultura	Jv N° 23 Villa San Bartolomé		803.970	803.970	0,00	40,00	28,00	28,00
Viaje A Las Leyendas, Difusión Del Patrimonio Inmaterial, A Través Del Teatro De Títeres	Ecoaldea El Romero		799.020	799.020	0,00	35,00	24,50	24,50

Juventud								
Nombre Del Proyecto	Postulante	Aporte Propio (\$)	Monto Solicitado (\$)	Monto Total Proyecto (\$)	Ptaje Aporte (30%)	Puntaje Impacto	Impacto (70%)	Puntos Finales
Centro De Desarrollo Social, Cultural Y Deportivo	Gestión Social Y Cultural Coñaripe	100.000	796.460	896.460	3,35	44,00	30,80	34,15
Capacitación Internacional De Formación De Agente De Cambio	Juventud Para El Desarrollo Integral, La Serena	1.275.000	800.000	2.075.000	18,43	20,00	14,00	32,43
Capacitación Internacional De Formación De Agente De Cambio	Cd Social Y Cultural Cocodein	474.280	800.000	1.274.280	11,17	30,00	21,00	32,17
Latidos Jóvenes Para Seguir Creciendo Con La Percusión	Ag De Amigos Solidarios, La Serena	95.000	800.000	895.000	3,18	40,00	28,00	31,18
Jóvenes En Acción Por Una Vida Mas Sana	Jv N°16, Nueva Esperanza	160.000	584.670	744.670	6,45	35,00	24,50	30,95
Masivos De Fútbol Femenino Infantil	Club Por El Deporte Y La Integración	270.000	640.200	910.200	8,90	30,00	21,00	29,90
Teatro De Marionetas Como Formación Y Aporte Cultural A La Diversidad	Cp Colegio Manuel Rodríguez	140.550	783.450	924.000	4,56	35,00	24,50	29,06
Implementación Grupo Musical Juvenil	Flor De Oro		800.000	800.000	0,00	35,00	24,50	24,50

Deporte								
Nombre Del Proyecto	Postulante	Aporte Propio (\$)	Monto Solicitado (\$)	Monto Total Proyecto (\$)	Ptaje Aporte (30%)	Puntaje Impacto	Impacto (70%)	Puntos Finales
Campeonato De Baby Fútbol, Copa La Compañías	Jv Monjitas Oriente	94.700	669.500	764.200	3,72	45,00	31,50	35,22
Campeonato Con La Fuerza Y El Honor, El Deporte Es Lo Mejor	Organización Los Unidos Villa Aurora li	92.000	677.250	769.250	3,59	45,00	31,50	35,09

Escuela De Deportes Manuel Rodríguez	Cp Colegio Manuel Rodríguez	98.370	770.329	868.699	3,40	45,00	31,50	34,90
Implementación De Un Espacio Integrador Que Favorezca La Inclusión Social	Ag De Familiares Y Amigos Fuerza Y Voluntad	650.000	799.140	1.449.140	13,46	30,00	21,00	34,46
Deporte Para La Integración	Taller Laboral Protegida Del Adulto Discapacitados Mental Unpade La Serena	429.000	734.490	1.163.490	11,06	33	23,1	34,16
Preparación Para El Nacional 2008	Cd Unión Arzobispal	182.000	800.000	982.000	5,56	40,00	28,00	33,56
Mejorando Nuestra Sede Para Ofrecer Mejores Oportunidades De Desarrollo	Cm La Portada	326.000	800.000	1.126.000	8,69	35,00	24,50	33,19
Salud, Amor Y Tai-Chi, Yo Vivo Feliz	Cam Nueva Vida Serena Norte	80.000	545.950	625.950	3,83	40,00	28,00	31,83
Primer Campeonato Intervilla Indi	Flor De Oro		800.000	800.000	0,00	45,00	31,50	31,50
En Movimiento Vive Sano Y Saludable	Concejo Consultivo El Romero		463.450	463.450	0,00	45,00	31,50	31,50
Reparando Mi Techo	Club De Rayuela Los Llanos	400.000		400.000	30,00		0,00	30,00
Talleres De Vida Saludable	Cm Santa Bernardita	70.000	346.180	416.180	5,05	35,00	24,50	29,55
Vamos A Buscar El Oro Para La Serena	Cd De Levantamiento De Pesas San Joaquin	150.000	790.000	940.000	4,79	35	24,5	29,29
Cocina Sana Del Adulto Mayor	Club De La Tercera Edad Nuevo Amanecer	37.780	338.900	376.680	3,01	35,00	24,50	27,51
Talleres Deportivos Rurales	Club Deportivo Conquistadores	190.000	595.000	785.000	7,26	50	35	R. Pendiente

Fondeve								
Nombre Del Proyecto	Postulante	Aporte Propio (\$)	Monto Solicitado (\$)	Monto Total Proyecto (\$)	Ptaje Aporte (30%)	Puntaje Impacto	Impacto (70%)	Puntos Finales
Cierre Frontis Sede Social	Jv Villa El Valle		794.160	794.160	0,0	45,0	31,5	31,5
Mas Equipamiento, Mas Integración	Jv Monjitas Oriente		648.220	648.220	0,0	45,0	31,5	31,5



Mejorando Nuestra Sede, Con Amor Y Cariño	Jv N° 21 Loteo Lautaro		268.960	268.960	0,0	45,0	31,5	31,5
Un Espacio, Una Oportunidad	N°22 El Tofo	148.000	800.000	948.000	4,7	38,0	26,6	31,3
Con Un Mejor Espacio, Mejor Es La Participación	Jv N° 22 El Olivar	200.000	796.700	996.700	6,0	35,0	24,5	30,5
Enchulando Nuestra Sede	Jv Villas Unidas	149.300	779.680	928.980	4,82	35	24,5	29,3
Una Sede Limpia Y Segura	Jv N° 10 Mercedes Marín Del Solar		484.190	484.190	0,0	40,0	28,0	28,0
Recreándonos En Familia	Jv N° 23 Villa El Romero	50.000	539.969	589.969	2,5	35,0	24,5	27,0
Con Dignidad Para Los Vecinos	Jv 20-C Amor Y Progreso	300.000	705.270	1.005.270	8,95	45	31,5	R. Pendiente

En resumen el resultado del proceso es el siguiente:

Área	Ideas Ingresadas	Ideas no Admisibles	Ideas Admisibles	Proyectos Adjudicados	% Adjudicados / Admisibles	Monto Solicitado Al Fondo	Puntaje Primer Adjudicado	Puntaje último Adjudicado
Deporte / Salud	68	15	53	38	72%	\$ 24.973.346	54,61	35,94
Cultura	52	6	46	21	46%	\$ 14.962.714	54,21	36,33
Juventud	28	6	22	14	64%	\$ 9.996.211	57,81	34,50
Fondeve	44	2	44	33	79%	\$ 22.175.739	45,70	32,56
Totales	192	29	163	106	65%	\$ 72.108.010		

El Alcalde dice que vale la pena señalar que el propósito de estos fondos es poder apoyar a la comunidad organizada y promover algunas iniciativas que sustituyan la antigua y tradicional idea de solo pedir una subvención sino que se convierta en un Fondo Concursable que premie y distinga a los que llegan con mejores iniciativas lo que da más justicia que distribuir para apoyar los gastos corrientes, es el motivo por el cual se organizó de este modo. Además vale la pena recordar que la idea es reunir en un solo fondo los temas de salud y deporte para darle un contenido más potente al tema deportivo.

El Sr. Roberto Jacob considera que lo más positivo es la cantidad de proyectos adjudicados en relación a los que quedaron fuera, de ciento noventa y dos proyectos hay ciento setenta y tres adjudicados y con una amplia diversidad de organizaciones, se alegra mucho y piensa que los pocos que no se adjudicaron fue por falta de algún papel o algo, pero es muy positivo la cantidad de proyectos aprobados.

El Sr. Lombardo Toledo felicita a la Comisión encargada, considera que hubo una amplia cobertura lo que es muy positivo y también es importante premiar el esfuerzo de las instituciones que presentaron los proyectos. Está muy conforme, las organizaciones también han podido darse cuenta con la seriedad que trabaja el municipio.

El Sr. Amador Muñoz opina que ha sido un éxito total, siempre habrán instituciones que no estén conformes porque no adjudicaron su proyecto. Se alegra cuando ve proyectos como Alegría y Salud, Escuela Deportiva, Reparemos una Cancha, Por una Juventud Sana, Vida Sana para las Mujeres de las Juntas de Vecinos.

La Sra. Mary Yorcka Ortiz felicita a la Junta de Vecinos Juan Bohon por el proyecto “Acopiando la Basura Domiciliaria en Canastillos Metálicos ubicados en la Vereda”, considera que si todas las Juntas de Vecinos usaran esta política se tendría una ciudad mucho más limpia.

El Sr. Jorge Hurtado se suma a las palabras de los Concejales y queda claro que todas estas organizaciones están manejando nuevos conceptos, siendo muy responsables con lo que desean y les compete, cree que si en el inicio se presentaron situaciones complicadas ahora se puede ver el resultado, todos hemos ido aprendiendo y el gran desafío es que el próximo año se pueda ser un poco más generoso, ampliándolo más.

El Alcalde dice que la idea es avanzar hasta que no existan subvenciones y se utilice este mecanismo para entregar los recursos.

El Sr. Jorge Hurtado dice que lo importante es no dejar de lado el seguimiento y el resultado de los proyectos adjudicados.

El Sr. Amador Muñoz consulta si va a haber algún tipo de supervisión para el desarrollo del proyecto.

El Sr. Gustavo Fierro informa que un equipo de su Dirección hará un seguimiento de cada uno de los proyectos. Informa que la Ceremonia es el día 23 de Agosto a las 18:30 horas en el Teatro Municipal, lo que está contemplado en el Programa de Aniversario de la ciudad.

El Alcalde quiere dejar constancia que todos estos proyectos aún cuando los recursos son traspasados a las organizaciones respectivas son susceptibles de ser fiscalizados por la Contraloría General de la República.

La Sra. Mary Yorcka Ortiz consulta si dentro de la Comisión de Desarrollo Comunitario puede estar incorporado un Concejal, porque le gustaría participar.

El Sr. Gustavo Fierro responde que puede incorporarse para hacer el seguimiento.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

### **Acuerdo N° 1:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar la adjudicación de los Concursos Públicos “Fondo Municipal de Desarrollo Vecinal, FONDEVE, La Serena 2007” y “Fondo Municipal de Subvenciones Municipales, La Serena 2007”, de acuerdo al siguiente detalle:

- Fondo Municipal De Desarrollo Vecinal, Fondeve, La Serena 2007.

Nombre Del Proyecto Adjudicado	Junta De Vecinos	Puntos De Evaluacion	Montos Adjudicados
Sin Nuestro Elemento Vital No Podemos Avanzar	JV Arcos De Pinamar	45,70	\$490.710

Logremos La Ampliación de Nuestra Sede	JV N° 22 Héroes De La Concepción	45,51	\$799.278
Protección y Seguridad de La Sede Social	JV N°4 Colonia Alfalfares	44,86	\$765.000
Ampliando Nuestra Sede	JV N° 5 Villa El Toqui	43,11	\$800.000
Reparando Mi Piso	JV N° 5 Villa Los Llanos	42,84	\$494.000
Construcción de Baños	Huerteros De Chacra Julieta	42,80	\$800.000
Hermoseando Nuestra Sede Social	JV N° 16 Nueva Esperanza	42,43	\$800.000
Mejoramiento Sede Comunitaria	JV N° 6 Portal Del Elqui	42,08	\$800.000
Mejoramiento de La Sede Incorporando Una Cocina	JV N° 21 Santa Isabel	41,95	\$743.631
Una Pieza Para Nuestro Sector	Jv N° 20 Pablo Neruda	41,02	\$387.030
Por Fondevé, Sillas, Escritorio y Pizarra, Nuestra Sede Equipada	JV Milagro De La Trinidad	40,92	\$800.000
Implementando Nuestra Sede Al Servicio De La Comunidad	JV N° 3 Diego Portales	40,47	\$516.000
Biblioteca Para Nuestros Niños	Jv N° 5 Uruguay	40,05	\$501.844
Prevenir y Cuidar Nuestros Juegos	Organización Los Unidos Villa Aurora II	39,64	\$344.540
Mejoramiento e Incentivando la calidad de Vida de los Vecinos	JV Bellavista 9-R	38,39	\$628.000
Arreglo y Ornamentación de Nuestro Punto de Encuentro	JV El Progreso El Olivar	38,17	\$700.000
Reparación Plazuela Villa Las Palmeras 2° Etapa	JV N° 16 Villa Las Palmeras	38,00	\$394.200
Mejorando La Higiene Para Una Mejor Calidad de Vida	JV Simón Bolívar	37,85	\$745.021
Asegurando Mi Espacio	Sor Teresita De Los Andes	37,72	\$153.000
Mejoramiento Servicios Higiénicos	Jv Irene Frei	37,26	\$740.000
Actúa y Actívalte con Tu Música	JV N° 10 El Romero	36,71	\$656.100
La Salud Necesidad Primordial del Pueblo	JV N° 5 Islón	36,29	\$783.000
Fortaleciendo Nuestra Sede Comunitaria	Jv N° 23 Luzmira Peñailillo	35,54	\$710.810
Ampliación en Vía De Conocimientos	Entre Villas Copihues Y Laureles	35,41	\$800.000
La JV San Francisco Implementa La Sede	JV N° 1 San Francisco	35,00	\$800.000
Nuestra Casa	JV Gustavo Arqueros	34,83	\$800.000
Ampliación Sede Comunitaria INDI	Flor De Oro	34,79	\$784.460
Juntos Construyendo	JV Vida Nueva R-12-B	34,53	\$710.994

Equipando La Casa de Todos	JV Villa San Bartolomé	34,50	\$715.635
Acopiando la Basura Domiciliaria en Canastillos Metálicos Ubicados en las Veredas.	JV N° 10 Juan Bohon	34,50	\$800.000
Prosperidad	JV N°12-R Quebrada De Talca	34,17	\$664.000
Amplificando al Mundo Rural	Jv Algarrobito	33,34	\$757.750
Dotación de Mobiliario e Implementos de Oficina	JV N° 32 Villa Las Tinajas	32,56	\$790.736
<b>Total Fondos Adjudicados</b>			<b>\$ 22.175.739</b>

- Fondo Municipal De Subvenciones Vecinales, La Serena 2007.

AREA : CULTURA			
Nombre Del Proyecto Adjudicado	Organización Comunitaria	Puntos De Evaluacion	Monto Adjudicado
Danza en Los Colegios	Compañía Cuartadanza	54,21	\$ 800.000
Portal Web de Internet	Soc. De Creación Y Acciones Literarias.	54,18	\$ 800.000
La Creación de una Academia de Música Popular, Claudio Díaz	Ag Unión Y Fuerza Por El Arte	50,30	\$ 762.500
Cine-Documental Itinerante	Ag Cultural Kcoi Kcani	49,87	\$ 772.000
Música Latinoamericano en el Barrio	Ag Musical Infronte	46,93	\$ 800.000
Cemento Andino	Gestión Social Y Cultural Coñaripe	45,13	\$ 785.000
Altovalsol : Crónica de un Pasado Histórico	JV N° 9 Altovalsol	42,98	\$ 795.000
Manos Creadoras Pintando y Tejiendo	CM Nuevo Mundo	42,84	\$ 567.500
Mejoremos Nuestra Integración a Través de la Banda Instrumental	Cp Colegio Manuel Rodríguez	42,20	\$ 791.700
Rescate del Bordado en Arpillera	Taller De Manualidades De Emprendedoras	40,69	\$ 410.000
Latiendo América	Ag Musical Cultural Lekatrio	40,61	\$ 712.180
Pintando Expresamos Nuestros Derechos	Hnas. Franciscanas Misioneras De Jesús	40,59	\$ 793.150
El Telar, Técnica Manual que nos Acerca a Nuestras Raíces	Taller De Manualidades Hilando Ilusiones	39,86	\$ 600.000
Viviendo la Cultura en el Sector Pampa Sur	Consejo De La Cultura Del Sector Pampa	39,80	\$ 768.000

Compañía : La Historia del Otro Lado del Río	Ag De Raíz Folklórica Sauzal De La Serena	39,04	\$ 759.400
Centro Tecnológico Dirigente Rural	Red Rural y Cultural De Junta De Vecinos De La Comuna De La Serena	37,92	\$ 594.000
Encontrando Nuestras Raíces	Unión Comunal De Adultos Mayores	37,75	\$ 615.000
Campeonato Nacional y Comunal de Cueca Juvenil y Adolescente La Serena 2007	Circulo De Campeones Y Cuequeros De Chile	37,63	\$ 800.000
24 Horas de Cueca	Club De Cueca El Perla Chico	36,62	\$ 684.284
Patrimonio Plasmado En Lanigrafía	CAM Nuevo Mundo	36,58	\$ 553.000
Rescate de la Música Popular, Ahora y Siempre de La Serena	CD Social Y Cultural Arturo Prat	36,33	\$ 800.000
Total Fondos Adjudicados Área Cultura			\$ 14.962.714

AREA : DEPORTE - SALUD			
Nombre Del Proyecto Adjudicado	Organización Comunitaria	Puntos De Evaluacion	Monto Adjudicado
Niños en Busca del Deporte	Entre Villas Copihues Y Laureles	54,61	\$800.000
La Pandilla en Acción	CAM Pandilla De Los 60	54,44	\$797.980
Vida Saludable Con Deporte y Recreación	S.R.I. De Trabajadores Panificadores Y Afines	52,76	\$300.000
Financiamiento Gastos Campeonatos Nacionales 2007, Esc.	Esc. Chilena De Cheerleaders Scorpions	51,50	\$800.000
Gestación Saludable Mediante el Ejercicio	Consejo Consultivo Cardenal Raúl Silva Henríquez	51,05	\$797.270
Campeonato de Fútbol Copa Aniv. N° 458	Liga Independiente De Fútbol Sector Oriente	48,83	\$790.000
Encuentros Deportivos por la Amistad y La Sana Convivencia	CD Social Futuro De Chile	46,50	\$600.000
Villa El Indio Con El Deporte y la Salud	JV N°16, Nueva Esperanza	45,81	\$789.600
También Podemos	CD Academia Santa Inés	45,46	\$799.950
Primer Encuentro Vecinal por la Vida Sana	CAM Viva La Vida	44,91	\$770.000
Futuristas Activas	CM Paula Jara Quemada	43,79	\$776.500
Participación En Campeonato de Fútbol Cordep	CD De Funcionarios Municipales	43,72	\$800.000

Mejorando Mi Calidad de Vida	Club De Crónicos Feliz Vida 200	42,96	\$668.500
Talleres Deportivos en Las Compañías	Club Deportivo Spin	42,64	\$585.000
Vida Sana Para Las Mujeres de La Junta de Vecinos	Santa Teresita De Los Andes	42,30	\$429.000
Por una Juventud Sana	Ag Pro-Desarrollo Social, Cultural Y Deportiva Placilla	42,03	\$383.770
Rescatando Niños y Jóvenes a una Vida Sana	Comité De Mantenimiento Las Araucanas	41,83	\$720.340
Reparemos la Multicancha de la Caleta San Pedro	JV Caleta San Pedro	41,62	\$690.200
Mejorando la Calidad de Vida del Sector de Condoriaco	Ag Campesina De Desarrollo Rural Condoriaco	41,06	\$632.141
Escuela Deportiva, Nueva Pinamar	JV Nueva Pinamar	40,75	\$400.750
Habilitación Campo De Juegos y Dotación de Vestuario Deportivo De Equipo	JV N° 32, Villa La Tinajas	40,60	\$387.441
Puertas del Valle Compite en Campeonato Vecinal	Club Puertas Del Valle	40,51	\$799.840
Gimnasia Adulto Mayor	CAM Ecos Del Desierto	40,02	\$428.000
Alegría y Salud	JV N° 17, El Libertador	39,97	\$662.970
Mujeres en Movimiento	CD Liceo Técnico Femenino Las Cias	39,15	\$798.225
A través de la Gimnasia Mejoramos Nuestra Salud	JV N° 4 Colonia Alfalfares	38,24	\$503.000
Bulla Azul, Participación Acefa	CD Escuela De Fútbol Bulla Azul	38,08	\$700.000
Con el Deporte Reactivo Mi Cuerpo	JV N° 23 Villa El Valle	38,07	\$735.590
Venciendo la Pasividad	CAM El Amanecer De Lourdes	38,01	\$338.900
Queremos una Vida Saludable Para Nuestros Hijos	CP Colegio San Bartolomé	38,00	\$800.000
Asegurando la Salud de Mi Comunidad	Juventud Para El Desarrollo Integral, La Serena	37,84	\$800.000
Campeonato de Fútbol Infantil Para Niños y Jóvenes del Sector Antena	CD Unión Santos	37,56	\$800.000
La Asociación Vecinal de las Compañías Participa en Campeonato Comunal	Asoc Vecinal Deportiva De Las Compañías	36,97	\$800.000
Escuela Para Niños y Jóvenes de Canotaje Exelso	Club De Canotaje Exelso	36,39	\$780.000
Las Pesas Representan a su Comuna	CD De Levantamiento De Pesas Gabriel González Videla	36,36	\$775.000
Un Techo Digno Para Nuestra Sede	Red Rural Y Cultural De Junta De Vecinos De La Comuna De La Serena	36,31	\$523.379

Fortaleciendo Nuestra Salud	CD Damas De Yoga	35,95	\$210.000
Construyendo Nuestro Deporte	Club De Rayuela Los Llanos	35,94	\$800.000
Total Fondos Adjudicados Área Deporte - Salud			\$ 24.973.346

AREA : JUVENTUD			
Nombre Del Proyecto Adjudicado	Organización Comunitaria	Puntos De Evaluacion	Monto Adjudicado
Aprendiendo a Ser Mamá	Fundación De Beneficencia Hogar De Cristo	57,81	\$370.000
Desarrollandonos en Ciudadanía	Multiverso, Organización En Acción	56,51	\$799.000
Preuniversitario Social	Comunidad Juvenil Fuerza Social	53,24	\$773.406
Arte Consciente en Escuelas Rurales	Colectivo De Arte Consciente Vrinda	50,12	\$787.105
Formación de Jóvenes Aprendices Para la Industria Panificadora	S.R.l. De Trabajadores Panificadores Y Afines	45,76	\$690.000
Formando Pintores Para El Futuro	Huerteros De Chacra Julieta	45,17	\$700.000
Masivos de Fútbol Femenino Infantil	Club Por El Deporte Y La Integración	40,40	\$640.200
Rescatemos con Arte a Nuestros Niños	Asoc De Jubilados y Montepiados Parte Alta La Serena	38,01	\$770.000
Implementación de un Espacio Integrador que Favorezca La Inclusión Social	Ag De Familiares y Amigos Fuerza y Voluntad	37,95	\$799.600
Rock para los Jóvenes	Asociación de Músicos de Elqui	37,85	\$745.000
Taller Habilidades para Resolución Pacífica de Conflictos	Corporación De Asistencia Judicial de la 3, 4 y 5° Región	37,32	\$790.000
KSM44/SL Micrófono Estudio	De Las Sombras Bajo Tierra	36,40	\$665.900
Jóvenes en Acción	Ag Juvenil Nueva Esperanza	34,54	\$746.000
Esperanza Joven	CD Unión Arzobispal	34,50	\$720.000
Total Fondos Adjudicados Área Juventud			\$ 9.996.211

- **Feria del Libro 2008.**

El Alcalde explica que la Feria del Libro, que es uno de los eventos más antiguos de la ciudad, esta versión sería la numero XXIII, se ha mantenido porque regularmente se han postulado proyectos a los Fondos Concursables de Cultura, lo que permite obtener los recursos para su

desarrollo porque el financiamiento proporcionado por los locatarios no es suficiente, sobre todo para sostener el programa que acompaña a la Feria del Libro que incluye visitas de intelectuales, talleres expositivos, escritores y personajes del mundo de las letras. Una Feria del Libro no es una mera venta de libros sino que es un evento cultural en su contexto general. A la Feria anterior asistieron tres premios Nacionales de Literatura, se estima que de continuar con esta línea la Feria del Libro de La Serena se convertiría en la más importante después de la de Santiago. Le ofrece la palabra al Sr. Gustavo Fierro.

El Sr. Gustavo Fierro explica que el objetivo es potenciar el proceso de crecimiento de la Feria del Libro de La Serena, recuperar y estimular la exposición e instalación de editoriales en los distintos stand, debates de exponentes literarios, fortalecer la conexión entre el público visitante, los escritores y el libro, recuperar y estimular la exposición e instalación de editoriales en los distintos stand, además se contempla la realización de concursos de conocimiento y creación para los visitantes, en especiales para los niños y jóvenes.

Cada año se desea mejorar la calidad y aumentar la afluencia de asistentes, en este caso, a diferencia de la versión anterior, el Año 2007 la Feria del Libro XXII permitió incrementar las ventas en un 50% y las visitas de manera considerable, dando como resultado un éxito comercial indiscutible.

La Feria del Libro de La Serena debe mantener su sitial siendo una de las mas antiguas del país y la más importante del Norte de Chile, por este motivo es primordial la inclusión de actividades vinculadas a potenciar el programa del Consejo Nacional del Libro y la lectura, tener contacto directo con la comunidad, y mantener las acciones sociales como por ejemplo: visitas a sectores vecinales, delegaciones, talleres literarios y una especial visita al Centro Penitenciario de La Serena.

La Feria XXIII del Libro, La Serena 2008 está proyectada para realizarse desde el 4 al 17 de Febrero y las principales actividades son:

- Feria del Libro
- Presentación de Libros
- Recitales Poéticos
- Talleres
- Encuentros temáticos
- Exposición de libros
- Selección de invitados.
- Acciones sociales.
- Impresos y difusión
- Infraestructura y ornamento
- Actividades anexas

El presupuesto para la realización de esta Feria es el siguiente:

Detalle	Aporte Propio (\$)	Fondo del Libro (\$)
Alimentación invitados		600.000
Alojamiento		600.000
Honorarios		5.100.000
Materiales menores y otros		600.000
Pasajes aéreos y terrestres		1.600.000
Recuerdos		200.000



Personal de apoyo	1.000.000	
Diseño y difusión	2.000.000	
Módulos (arriendo)	11.000.000	
Total aporte propio	14.000.000	
Total Fondo del Libro		8.700.000

Lo que se indica como aporte propio es valorizado, el personal de apoyo por \$ 1.000.000 corresponde a funcionarios que trabajan en el Departamento de Cultura, el diseño y la difusión involucra una pequeña inversión en volantería, pasacalles, afiches, etc. y los módulos en arriendo que son \$ 11.000.000 son cancelados por los locatarios, fondos que son restituidos al Fondo Municipal. Como se puede ver los \$ 14.000.000 son valorizados.

El Alcalde dice que el costo para el Municipio es marginal considerando que una parte sustantiva es aportada por el Fondo de la Cultura.

El Sr. Jorge Hurtado dice que el pudo compartir en la Feria pasada y le parece muy bien que se complemente con un nexo con otras entidades de la comunidad. El lugar donde se hizo fue el óptimo porque hay que recordar que en la Feria anterior hubo dificultades por la angostura.

Hace presente que el tema de los servicios higiénicos en la Feria anterior tuvo sus limitaciones por lo que solicita que se considere esta vez.

Al Sr. Amador Muñoz le parece muy bien todo lo diseñado y planificado respecto a esta Feria y como decía el Sr. Jorge Hurtado se ha ido superando, el año pasado se sintió muy contento de lo que había sido la realización de esta Feria y como lo señaló el Sr. Gustavo Fierro, la Feria del Libro La Serena cada vez ha ido quemando etapas y sobresaliendo en el ámbito nacional.

Le parece muy bien que dentro de los objetivos se contemple la realización de concursos de conocimiento y creación para los visitantes y en especial para los niños y jóvenes, considera que se le debiera dar mucha difusión ahora, porque como se pudo apreciar en la Televisión con motivo de la entrega de los nuevos documentos de la obra Inédita de Gabriela Mistral, al ser consultados los niños y jóvenes al respecto mostraron un gran desconocimiento manifestando que en el colegio no les enseñaron.

Se ofrece para participar en la Comisión para elaborar los concursos para los jóvenes y para los niños y también ver el tema de los premios que deben ser adecuados a los niños, no una pelota de fútbol, puede ser una obra de Gabriela Mistral. Además este año debe dársele una importancia trascendental ya que hay tres hechos históricos, los 100 años de Pablo Neruda, la Obra Inédita de Gabriela Mistral que empieza a darse a conocer paulatinamente y que va a cambiar toda su vida y el acto de los 100 años de la Escuela Santa María, seguramente van a llegar muchos conferencistas, expositores con obras inéditas sobre esta materia.

Solicita además tener una instancia con los Premios Nacionales, visitas ilustres que puedan llegar a la Feria del Libro, una reunión donde se pueda conversar, conocerlos y tener impresiones más cercanas.

El Sr. Roberto Jacob dice que ojalá todos los aportes fueran tan simbólicos, le parece bien y lo aprueba, pero hace hincapié en el tema de los baños porque hay que preocuparse con tiempo de los baños de la Plaza los que debieran estar operativos todo el año.

El Sr. Lombardo Toledo no sabe si la Portada de la Feria es definitiva pero cree que la cara de la Feria del Libro debiera ser un homenaje a Gabriela Mistral, Pablo Neruda o autores nacionales.

La Sra. Mary Yorcka Ortiz opina que la Feria del Libro es muy importante pero los libros son muy caros, esto es un problema nacional, el impuesto es muy alto, quizás se pueda sugerir a las editoriales manejar un margen de ganancia menor, la cantidad les podría dar la ganancia.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

**Acuerdo N° 2:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar los gastos relacionados con la realización de la Feria XXIII del Libro, La Serena 2008 los días 4 al 17 de Febrero de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	Aporte Municipal (\$)	Fondo del Libro (\$)
Alimentación invitados		600.000
Alojamiento		600.000
Honorarios		5.100.000
Materiales menores y otros		600.000
Pasajes aéreos y terrestres		1.600.000
Recuerdos		200.000
Personal de apoyo	1.000.000	
Diseño y difusión	2.000.000	
Módulos (arriendo)	11.000.000	
Total aporte propio	14.000.000	
Total Fondo del Libro		8.700.000

**- Difusión Turística, Plan de Comercialización 2007.**

El Alcalde le ofrece la palabra a la Sra. Mary Yorcka Ortiz.

La Sra. Mary Yorcka Ortiz, que pertenece a la Comisión del Consejo Comunal de Turismo consideró como Concejal importante que se le entregara esta información al Concejo. Le cede la palabra a la Sra. Directora de Turismo y a la funcionaria Srta. Ana Bahamondes.

La Sra. Tania Díaz explica que el Departamento de Turismo contempla cuatro áreas, la Sección Coordinación Público Privada, el área de Informaciones Turísticas, el Área de Proyectos y Capacitación y el Área de Promociones Turísticas.

Todos los años el Departamento de Turismo presenta un calendario anual de acciones promocionales, la mayoría de estas acciones que se desarrollan durante el año se coordinan con el Servicio Nacional de Turismo, la Cámara de Turismo y el sector empresarial. Hace presente que sin el apoyo del sector privado estas acciones de difusión no podrían realizarse ya que ellos efectúan aportes económicos para poder sustentar este programa que es muy extenso y costoso. Se realizan acciones de difusión a nivel nacional e internacional en las que varios de los Concejales han participado, algunas de estas acciones son a nivel de Europa, por ejemplo a España, Alemania y Argentina. A nivel nacional existe también un programa bastante extenso que se desarrolla todo el año concurriendo a mercados de interés para la comuna, como

también invitando a operadores de viajes para que se familiaricen con la zona, lo mismo se hace a nivel de periodistas.

Le ofrece la palabra a la Srta. Ana Bahamondes quien va a explicar en detalle el Plan de Comercialización Turística.

La Srta. Ana Bahamondes explica que el área de promociones turísticas, inserta en el Departamento de Turismo, tiene por objetivo investigar, diagnosticar y planificar todas aquellas vías que tiendan a la vigencia y a la promoción del destino, lo que se complementa con una base de datos y con una información estadística que permita señalar hacia donde orientar las acciones de difusión y más que nada desarrollar acciones de marketing directo.

El objetivo de una comercialización y del área en sí a nivel comunal es consolidar al destino La Serena como uno de los principales destinos, con un claro aumento en el flujo turístico, especialmente en baja temporada.

Los objetivos específicos son reposicionar, reforzar el mercado regional limítrofe, especialmente en Argentina con las ciudades de Córdoba, Mendoza y San Juan, implementar acciones tendientes al reforzamiento de la promoción del destino en el mercado nacional, en el norte y sur del país específicamente en territorios priorizados, posicionar al destino La Serena a través de un producto turístico de segmentos específicos bajo el paraguas regional "Región de Coquimbo, La Región Estrella" e implementar acciones tendientes a la capacitación y actualización del destino a operadores y agencias de viajes para la inserción en la oferta y comercialización nacional, lo que significa que el destino de La Serena tiene que estar en permanente contacto con aquellos operadores turísticos nacionales, sobre todo para que el producto esté vigente.

El Plan de Comercialización Turística para el período 2007 de acuerdo al diagnóstico se planificó de la siguiente manera:

- Fam Press, son Viajes de Familiarización Periodística donde se invitan a medios de comunicación relevantes nacionales o extranjeros para que conozcan el producto, la zona y posteriormente se pueda promocionar.
- Fam Tour de igual manera son viajes de Familiarización Turística donde se invita a operadores turísticos para conocer el producto y que nuestros productos estén dentro de la oferta nacional para que se comercialice.

Workshops, son mesas de trabajos con operadores, agentes de viajes y revistas especializadas.

- Muestras a público que son tendientes más que nada al público masivo, al público final.
- Capacitaciones Turísticas específicamente a profesionales del rubro.
- Ferias Internacionales.
- Web mailing.

Desde Enero a la fecha se han desarrollado las siguientes acciones promocionales:

- FITUR, Feria Internacional de Turismo que se realiza en Madrid España, es la Feria en su rubro más importante del mundo y como municipalidad se participó a través de Turismo Chile o Corporación de Promoción Turística donde se es socio desde el año 2000, Esto se realiza desde el 28 Enero al 02 Febrero, el año 2007 fue la tercera vez que La Serena participó.

- Fam Press: “Lo Mejor de Mi Tierra”, se invitó a un grupo de periodistas Televisión Nacional de Chile desde el 12 al 14 de Marzo para que filmaran locaciones importantes de la ciudad, con entrevistas y esto saliera en la Red internacional, señal online, especialmente en Estados Unidos y en Europa. Televisión Nacional ya mandó el master donde salieron 8 capítulos de 15 minutos a través de la red online donde se muestra La Serena, una entrevista al Sr. Alcalde donde da la bienvenida e invita a visitar la zona y específicamente esto va a los residentes chilenos en otros países.
- Webmailing, es un sistema de una promoción online donde se capta a los usuarios y a los clientes de la web específicamente operadores turísticos nacionales de los principales mercados que interesa que vean, que compren y que manden gente. De acuerdo al diagnóstico los principales mercados comerciales es la II y III Región, la Región Metropolitana, Rancagua, Viña del Mar y la VIII Región. Se cuenta con una base de datos muy amplia de todas las Agencias de Viajes y Operadores Turísticos con sus correos electrónicos, marketing diseñó una página e informática registra los datos y todo lo que sucede para Semana Santa, fines de semana largos, vacaciones de invierno, se envía todo lo que se va a desarrollar en la ciudad con las tarifas que se están vendiendo en los hoteles, eso permite llegar de una manera más fluida y más actualizada a los operadores y la puedan vender a sus clientes.

En Semana Santa se registraron más de 500 clientes y usuarios de la web, Operadores Turísticos y agentes de viajes.

- Fam Press que es un viaje de familiarización periodística al Norte de Chile donde se priorizó el mercado de Antofagasta y Copiapó y se invitó a El Mercurio, VLP TV, Canal Antofagasta, La Estrella del Norte, Diario Atacama de Copiapó, lo que permitió promover Vacaciones de Invierno en el Norte de Chile, esto con el auspicio de Sernatur y principalmente los empresarios hoteleros de la ciudad de La Serena, para lo cual se hizo una alianza para poder desarrollar una relevante estrategia comunicacional para este mercado.
- La Caravana Turística ACHMART: Destaca que se llegó a un acuerdo con Sernatur para que en las promociones donde no participe la Municipalidad va a estar presente Sernatur como región va a abarcar el tema de La Serena. En las promociones que este la Municipalidad va a ser lo mismo, por lo tanto no se estuvo en Córdova en el mes de Abril pero sí estuvo Sernatur que hizo una promoción regional priorizando el tema destino La Serena.
- Web mailing, una promoción online para el 1 y 21 de Mayo.
- Muestra a Público en Antofagasta el 26 y 27 de Mayo donde se abordaron dos temas, el Turismo Recreacional y Atracción de inversión, segunda residencia, se participó con cinco inmobiliarias destacadas de la ciudad donde el tema segunda residencia es relevante, fue el tema principal, se hicieron varias ventas en la muestra al público y se concretaron los negocios en La Serena.
- Capacitaciones Turísticas, en el mes de Junio, la llevó a cabo el Hotel Mar de Ensueño y la Municipalidad actuó de ente capacitador a todos los operadores mayoristas nacionales, vale la pena destacar que Euroandino, ATN action travel net, Chirak, Panamericana, Atuitour, Rai Trai, Lead Travel, Rutas Tur y Sepean son los operadores mayoristas de Santiago, son los que captan el turismo emisor y receptor y son los que pueden tener la oferta comercial actualizada, se capacitó a estos operadores y gracias a ello se desarrollará un Fam Tur entre el 5 y el 8 de Septiembre, donde ellos vienen porque lamentablemente la falencia que tiene el destino regional es que la ciudad de La Serena principalmente todavía tiene una

imagen de hace veinte años atrás por lo tanto hay que actualizar el producto, hay que mostrar los productos nuevos que tiene la región, principalmente La Serena y la mejor forma de actualizar son los viajes de negocios.

- Webmailing, que se terminó en Vacaciones de Invierno.

Las próximas acciones son las planificadas, las que se encuentran en calendario como:

- Cumbre de Turismo, que la desarrolla la Corporación de Promoción Turística, la sede es en Arica, cabe señalar que La Serena fue la primera sede de la Cumbre de Turismo hace cuatro años atrás, se va a desarrollar el 16 y 17 de Agosto, y el tema de la cumbre donde participan todos los socios es destinos integrados, sobre todo las experiencias de Perú y Bolivia con respecto a Chile de cómo se va a promocionar el destino a América Latina.
- Fam Tour, de Operadores Turísticos Mayoristas de Santiago. Las 10 empresas más importantes de Santiago, a realizarse del 5 al 8 de Septiembre.
- Actualización del mercado, IV región, en especial La Serena. Difusión de los nuevos productos y circuitos integrados. Difusión y promoción de la infraestructura y servicios básicos de turismo.

Organizado por la Municipalidad La Serena y Auspician Sernatur y Hotel Mar de Ensueño, con la nueva alianza Limari Emprende.

- Webmailing, para Fiestas Patrias, todo lo que sea la promoción online para los usuarios y clientes de la web.
- La Feria Mercado del Turismo, en Santiago en la Estación Mapocho el 28 y 29 de Septiembre.
- Fam Tour, la fecha se está por definir, no se sabe si se hará para fines de Septiembre o la primera semana de Octubre, principalmente con los Operadores Turísticos de Córdoba, Argentina, esto se produjo gracias al viaje que se realizó a esa ciudad en el mes de Junio, para ver de que manera se sigue actualizando y comercializando el producto La Serena con empresarios de Córdoba.
- Feria Inmobiliaria en Córdoba en el mes de Septiembre.
- Workshop a cargo de la Corporación de Promoción turística del 7 al 9 de Noviembre que se hace en Córdoba, Mendoza, AMAVYT y ACAV son Asociaciones gremiales importantes que ven el tema de turismo empresarial.
- Feria Internacional de Turismo en Buenos Aires, Argentina del 17 al 20 de Noviembre, ya se inscribió el espacio y participan todos los socios de la región, como Hotel Serena Plaza, Hotel La Serena Club Resort, Sernatur y Municipalidad de La Serena. Este año la CPT también está dando espacio a los que no son socios, por ejemplo el Hotel Mar de Ensueño no es socio pero si bien es cierto siempre ha sido el que ha aportado y ha financiado las mesas de trabajo de la Municipalidad de La Serena, donde se le da un espacio para que participe.
- 12° Salón del Turismo a realizarse en Santiago en el mes de Noviembre que va dirigido a Operadores y a Prensa.

- Lanzamiento temporada Estival, en el mes de Diciembre.

Recuerda que el municipio está trabajando en una mesa de trabajo con los empresarios que acogieron la invitación del Municipio y el Operador Masterhouse de Lan Chile para que el producto pueda aparecer en la revista y tenga una publicación vigente en todo lo que se refiere a las vías de promoción de Lan Chile. Es una mesa de trabajo muy exitosa y se espera que en Lan Tur 2008-2009 aparezca no sólo con un Hotel de La Serena sino que estén los otros que están trabajando en la mesa de trabajo.

En lo que respecta a proyectos se presentaron dos:

- Topo Guía Rutas de La Serena, presentado el 27 de Junio al Ministerio de Bienes Nacionales con Material de colección bilingüe, Completa información de circuitos turísticos culturales como el casco antiguo de la ciudad, Recorrido autoguiados, Sitios de interés, Paneles informativos. A la fecha se encuentra en proceso de firma el convenio, por un monto aproximado de ocho millones de pesos para el año 2008.
- Guía Ruta Histórica, patrimonial y arquitectónica de la ciudad de La Serena, presentado al Fondo de la Cultura, es una Guía de lujo netamente histórica, por un monto de \$ 5.000.000,

En lo que respecta a ser socios de Turismo Chile o Corporación de Promoción Turística esta Municipalidad postuló a dos mesas de trabajo de acuerdo a los mercados internacionales priorizados, Europa a través de España y América Latina a través de Argentina, se quedó seleccionado en la Mesa de Trabajo en Argentina.

La mesa de trabajo de la CPT en Santiago tiene por objetivo la planificación de cuales van a ser las estrategias con respecto al mercado Argentino, Chile hacia Argentina.

La mesa de trabajo está compuesta por ADS Mundo, Austro Chile, Budget rent a car, Termas de Puyehue, Lan, Viña del Mar, Panamericana Hoteles, Radisson, Sernatur, Valle Nevado, I. Municipalidad de La Serena.

Los Nuevos Socios de las alianzas son Limari Emprende, Red Ovalle Encanto nativo y Mall Plaza La Serena que fue una de las instituciones que abrió las puertas a Mall Plaza Antofagasta.

Muestra imágenes de la cobertura de prensa alcanzada este año.

En la Muestra a Público en Antofagasta se obtuvo más de 300 visitas diarias, interés por el destino, Encuesta de satisfacción y participaron Inmobiliarias y Empresas hoteleras.

En el nuevo Mall de Antofagasta uno de los más grandes de América Latina en espacio físico, auspiciaron Lan Chile La Serena, Mall Plaza La Serena y 10 Empresas participantes.

En el portal de La Serena aparecen todas las tarifas de los Hoteles para la temporada y todas las actividades que se están desarrollando, esa es la información que llega a los usuarios de la web.

En material gráfico se ha renovado.

En Merchandising, 3000 lápices, 2000 bolsas turísticas, Mini tazones, Porta cds., 02 pendones gráfica interior.

El Sr. Jorge Hurtado consulta como se ha evaluado el concepto de Región Estrella, qué tan beneficioso es el concepto, hace unos días atrás en la prensa salió una entrevista de un señor que hacía una crítica a la calidad del servicio en la comuna, solicita que se profundice en este tema.

La Srta. Ana Bahamondes responde que tiene entendido que a través del Gobierno Regional se han estado desarrollando planificaciones y acciones con respecto a la Región Estrella, las que han tenido buena aceptación. Se ha participado bajo este logo porque el Gobierno reconoce que La Serena tiene una imagen de marca que no se desconoce y todos los mercados se quieren asociar a ella, por lo tanto dejar al margen a la ciudad de la Región Estrella sería casi un delito.

Con respecto a la entrevista que salió en el Diario El Día, específicamente sobre la calidad del servicio, lamentablemente el punto negro que tiene la ciudad es la calidad de los servicios, el Municipio puede capacitar y orientar como ofrecer una mejor atención, entregar nociones básicas pero el empresariado es el responsable de capacitar a su gente, hay que entender que ellos tienen gremios y asociaciones que pueden gestionar capacitaciones, por años se ha trabajado con este rubro y lamentablemente hay un rechazo a las capacitaciones por parte del empresariado.

La Sra. Tania Díaz informa que tomó contacto con el representante del sector Gastronómico, Sr. Francisco Raúl Carrasco integrante del Consejo Comunal de Turismo para solicitarle que se trabajara de una manera más agresiva el tema de la gastronomía que está muy deficiente, en realidad no tanto la gastronomía sino la calidad del servicio, como se está entregando este, como se está atendiendo y no sólo en el área gastronómica sino también hotelera, el tema del manejo del idioma, la forma como se atiende, como se llega al turista, etc., en realidad mientras el sector privado no reconozca que existe una falencia es poco lo que se puede hacer.

El Municipio ha realizado capacitaciones pero en ocasiones se han encontrado con que los propietarios de los locales no le dan permiso a sus funcionarios para asistir a estos talleres.

El Alcalde señala que en el fondo este es un déficit de los empresarios más que de los trabajadores, como consecuencia los trabajadores no tienen la calidad que debieran porque los empresarios los limitan. Hay restaurantes que cuentan con un garzón para atender diez mesas y eso no es posible porque existen estándares de calidad que no se están cumpliendo, es acertado el comentario del señor del diario, pero si no existe conciencia de parte de los propietarios de estos establecimientos y si no existe compromiso con la calidad no se podrá avanzar en este aspecto.

El Sr. Roberto Jacob felicita a los expositores porque se ve un trabajo, una planificación y se ve que están buscando recursos afuera, lo que también es importante, postularon a dos proyectos y se los adjudicaron lo que le parece muy bien, además se está vendiendo La Serena en los mercados en los que se necesita vender, como es Argentina que aporta el mayor volumen de turistas, se nota un trabajo, se nota algo diferente, una programación.

El Sr. Jorge Hurtado se suma a las palabras del Sr. Roberto Jacob.

El Alcalde aclara que en la ciudad también existen locales que tiene calidad en su servicio, no es algo general.

El Sr. Floridor Pinto dice que sin duda alguna hay locales que cumplen con todos los estándares internacionales pero seguramente son los menos y para poder incorporar a los otros hay que tener algún incentivo. El Municipio podría apoyar a los que cumplen incluyéndolos en algún folleto promocional y lo más probable es que al ver esto los otros también se incentiven. En las reuniones que se tienen con ellos se les podría decir que el Municipio está dispuesto a apoyar a través de folletos, de la radio, de la pagina web a los locales que cumplan.

El Sr. Lombardo Toledo dice que este fin de semana largo escuchó un comentario de una dueña de un kiosco, ellos se sienten fuera de esta promoción, por lo que sugiere que se tome contacto con el gremio de los suplementeros y de los taxistas de la ciudad, hay que considerar que en los fines de semana largos y en las mañanas son los únicos actores relevantes para llegar al turista.

El Sr. Amador Muñoz se suma a las felicitaciones de la Comisión Turismo por las labores que se están realizando y por la planificación de las acciones futuras.

El Sr. Yuri Olivares dice que el tema que ha planteado el equipo de profesionales que muy bien lidera la Sra. Mary Yorcka Ortiz, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Turismo y Presidenta Nacional de los Municipios Turísticos, demuestra que el trabajo ha sido perseverante y sistemático y es bueno reconocer sus méritos.

Considera importante las promociones que se realizan en distintos ámbitos pero considera importante que para Argentina se plantee una estrategia que permita llegar en forma más masiva a la población, porque el turista que viene a la zona no viene a través de una agencia de viajes sino en su vehículo. En una oportunidad le correspondió hacer un trabajo en ese sentido y vuelve a plantear algo que dijo el año pasado y es que hay que hacer un trabajo con algunos medios importantes sobre todo en Córdoba, Mendoza y San Juan. En Córdoba está el Diario "La Voz del Interior" y "Antena Cadena Tres" que es una cadena nacional de radioemisoras argentinas que tiene un alto impacto, lo mismo en las otras ciudades, lo importante es que se puedan emitir mensajes masivos, lo que se puede financiar a través del Gobierno con el Programa Región Estrella si se logra armar un proyecto de ese nivel. La idea es que las empresas que lucran y se benefician con lo que es la actividad turística también aporten, aquí llegan trescientos mil habitantes, el consumo de energía se triplica y la empresa que gana es Conafe, Aguas del Valle, los supermercados, todas estas grandes empresas a las que se le ha dado todas las facilidades para que se instalen y hagan su inversión, por lo tanto es importante reclamarles su responsabilidad social empresarial y si reciben beneficios del Turismo debieran colaborar.

Sumando los esfuerzos del sector privado y del Gobierno y con el diseño de los técnicos municipales que son muy buenos, seríamos capaces de hacer una campaña que ojalá esté instalada en Argentina en septiembre, que es el mes en el que ellos, a diferencia de nosotros, ya tienen resuelto cual es el destino de sus vacaciones.

La Sra. Mary Yorcka Ortiz agradece al Alcalde por haberle dado la oportunidad de exponer el tema en el Concejo y agradece a las funcionarias de Turismo y al Secretario de Planificación, la buena disposición que ha tenido para realizar eesta presentación.

**- Nombre de Calles y Pasajes Loteos "Sergio May Colvin", "Los Torreones III Etapa" y "La Florida, Sector Tres" II Etapa A y B.**

El Alcalde ofrece la palabra a la Sra. Mary Yorcka Reyes.



La Sra. Mary Yorcka Ortiz informa que en esta oportunidad se requiere asignar nombres a tres loteos.

**- Loteo “Sergio May Colvin”:**

Este loteo se encuentra ubicado en Lote 2-33, Avenida La Paz, calle 47 y Avenida Circunvalación Álvarez Zorrilla, Sector Las Compañías, perteneciente a la Constructora CADEL Ltda.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

**Acuerdo N° 3:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar los siguientes nombres para las calles y pasajes del Loteo “Sergio May Colvin”, ubicado en Lote 2-33, Avenida La Paz, calle 47 y Avenida Circunvalación Álvarez Zorrilla, Sector Las Compañías, perteneciente a la Constructora CADEL Ltda.

Circunvalación : Álvarez Zorrilla (Prolongación)  
Avenida : La Paz (Prolongación)

Pasaje Proyectado N° 1 : Pintora María Aranis Valdivia  
Pasaje Proyectado N° 2 : Pintor Gustavo Carrasco Délano  
Calle N° 47 : Pintor Mario Carreño Morales

**- Loteo “Los Torreones III Etapa”:**

Este Loteo se encuentra ubicado en Avenida Monjitas Poniente, Isidoro Campaña, Sector Las Compañías, perteneciente a la Inmobiliaria Las Compañías de Serena Ltda.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

**Acuerdo N° 4:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar los siguientes nombres para las calles y pasajes del Loteo “Los Torreones III Etapa”, ubicado en Avenida Monjitas Poniente, Isidoro Campaña, Sector Las Compañías, perteneciente a la Inmobiliaria Las Compañías de Serena Ltda.

Calle Proyectada N° 1 : Pintor Miguel Antonio Gana Castro (Prolongación)

Avenida : Isidoro Campaña (Prolongación)  
Avenida Circunvalación : Monjitas Poniente (Prolongación)

Calle Proyectada N° 2 : Pintor Víctor Mariano Carvacho Herrera

Pasaje N° 1 : Pintor Augusto Eguiluz Delon

Pasaje N° 2 : Escultor José Carocca Laflor

**“La Florida, Sector Tres” II Etapa A y B:**

Este Loteo se encuentra ubicado en calle El Bollen, Los Girasoles y El Litro, Sector La Florida, perteneciente a la Inmobiliaria Ecomac S.A.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

**Acuerdo N° 5:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar los siguientes nombres para las calles y pasajes del Loteo La Florida, Sector Tres” II Etapa A y B, ubicado en calle El Bollen, Los Girasoles y El Litre, Sector La Florida, perteneciente a la Inmobiliaria Ecomac S.A.

Calle	:	Calle Los Girasoles (Prolongación)
Calle	:	Calle El Bollen (Prolongación)
Calle	:	Calle El Litre (Prolongación)
Calle Nueva 9	:	Calle Pehuen
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Trece Poniente
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Dieciocho Poniente
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Cincuenta y Dos Oriente
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Cincuenta y Dos Poniente
Calle Nueva 12	:	Profesor Sergio Soler Anais
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Trece Oriente
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Dieciocho Oriente
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Cincuenta y Tres Poniente
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Cincuenta y Tres Oriente
Calle Nueva 15	:	Calle Maihuen
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Veintiuno Poniente
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Veinticuatro Poniente
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Cincuenta y Cuatro Poniente
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Cincuenta y Cuatro Oriente
Calle Nueva 17	:	Calle Murtilla
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Veintiuno Oriente
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Veinticuatro Oriente
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Cincuenta y Cinco Poniente
Pasaje Nuevo	:	Pasaje Cincuenta y Cinco Oriente
Calle Nueva 13	:	Abogado Héctor Carreño Latorre
Calle Nueva 19	:	Periodista Mario Peña Carreño.

- **Solicitud Aprobación Patentes de Alcoholes:**

- **I Tramite**

El Alcalde le ofrece la palabra al Jefe de Patentes.

El Sr. Luis Lara informa que hay cuatro solicitudes de patentes.

Cencosud Supermercados S.A. solicita Patente de Restaurante para el local ubicado en Parcela N°69, Vegas Sur, cuenta con Certificado de antecedentes, Declaración Jurada, la Dirección de Obras emitió un informe que dice que es factible autorizar, la Junta de Vecinos no respondió, el informe de Carabineros dice que es un sector que presenta grado de peligrosidad bajo, que ha disminuido el número de delitos en el sector. Existen dos locales con venta de alcohol en el sector.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

**Acuerdo N° 6:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar la solicitud de patente de Restaurante presentada por Cencosud Supermercados S.A, para el local ubicado en Parcela N°69, Vegas Sur.

La Sra. Patricia Martín Jure solicita Patente de Restaurante y Hotel para el local ubicado en Parcela N° 2, Lote 3C Vegas Sur, cuenta con Certificado de antecedentes, Declaración Jurada, la Dirección de Obras emitió un informe que dice que es factible autorizar, la Junta de Vecinos no respondió, el informe de Carabineros dice que es un sector que presenta grado de peligrosidad bajo, que ha disminuido el número de delitos en el sector. Existen dos locales con venta de alcohol en el sector.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

**Acuerdo N° 7:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar la solicitud de patente de Restaurante y Hotel presentada por la Sra. Patricia Martín Jure, para el local ubicado en Parcela N° 2, Lote 3C Vegas Sur.

La Sra. Mayorghie Castillo Machuca solicita Patente de Restaurante para el local ubicado en calle Balmaceda N° 432, Local 7-B, cuenta con Certificado de antecedentes, Declaración Jurada, la Dirección de Obras emitió un informe que dice que es factible autorizar, la Junta de Vecinos no respondió, el informe de Carabineros dice que es un sector que presenta grado de peligrosidad medio, que ha disminuido el número de delitos en el sector. Existen un local con venta de alcohol en el sector.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

**Acuerdo N° 8:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar la solicitud de patente de Restaurante presentada por la Sra. Mayorghie Castillo Machuca, para el local ubicado en calle Balmaceda N° 432, Local 7-B.

La Sra. Gladis Olave Rodríguez solicita Patente de Restaurante para el local ubicado en calle Larrain Alcalde N° 3078, cuenta con Certificado de antecedentes, Declaración Jurada, la Dirección de Obras emitió un informe que dice que es factible autorizar, la Junta de Vecinos no respondió, el informe de Carabineros dice que es un sector que presenta grado de peligrosidad medio, que se ha mantenido el número de delitos en el sector. Existen un local con venta de alcohol en el sector.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

**Acuerdo N° 9:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar la solicitud de patente de Restaurante presentada por la Sra. Gladis Olave Rodríguez, para el local ubicado en calle Larrain Alcalde N° 3078.

**- Patente Definitiva.**

La Sra. Irma Rojas Díaz, solicita cambio de nombre y domicilio de Patente de Depósito de Licores para el local ubicado en Viña del Mar N° 2805, Las Compañías, cuenta con la resolución sanitaria, el certificado de antecedentes y declaración jurada. La aprobación de la Dirección de Obras es de fecha 30 de Mayo del 2007. La Junta de Vecinos no respondió a los Ords. N° 06-013 de fecha 17 de Enero del 2007 y N° 06-040 de fecha 12 de Marzo del 2007. El informe de Carabineros señala que es sector que presenta grado de peligrosidad alto y ha subido el número de delitos en el citado sector. El informe de Patentes Comerciales señala que cumple con lo establecido en la Ley de Rentas Municipales y en la Ley de Alcoholes.

Esta solicitud en su primer trámite fue aprobada en la Sesión Ordinaria N° 661 de fecha 2 de Mayo del 2007.

**Acuerdo N° 10:**

El Concejo acuerda por mayoría aprobar el cambio de nombre y domicilio de Patente de Depósito de Licores para el local ubicado en Viña del Mar N° 2805, Las Compañías, a la Sra. Irma Rojas Díaz.

La Sociedad Pastelería El Guiordo Ltda., solicita Patente de Minimercado para el local ubicado en Avenida Cuatro Esquinas N° 56, cuenta con la resolución sanitaria, el certificado de antecedentes y declaración jurada. La aprobación de la Dirección de Obras es de fecha 31 de Julio del 2007. No existe Junta de Vecinos en el sector. El informe de Carabineros señala que es sector que presenta grado de peligrosidad bajo y ha disminuido el número de delitos en el citado sector. El informe de Patentes Comerciales señala que cumple con lo establecido en la Ley de Rentas Municipales y en la Ley de Alcoholes.

Esta solicitud en su primer trámite fue aprobada en la Sesión Ordinaria N° 668 de fecha 11 de Julio del 2007.

**Acuerdo N° 11:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar la solicitud de Patente de Minimercado para el local ubicado en Avenida Cuatro Esquinas N° 56, a la Sociedad Pastelería El Guiordo Ltda.

**- Informe Proyectos Ingresados a la Dirección de Obras.**

El Alcalde dice que se procede a hacer entrega del Informe de Proyectos Ingresados a la Dirección de Obras, el que pasará a ser parte del Acta.

**3.- CORRESPONDENCIA****- Informe de Correspondencia Pendiente.**

- **En Sesión Ordinaria N° 648 efectuada el día Martes 2 de Enero del presente, se solicitó dar respuesta a Carta enviada por la agrupación Gastronómica Jardín del Mar de la Caleta San Pedro, quienes solicitan mejoras para el sector.**  
Informe Pendiente de Dirección de Tránsito.
  
- **En Sesión Ordinaria N° 661 efectuada el día Miércoles 2 de Mayo del presente, se solicitó dar respuesta a la Carta enviada por la Sra. Carmen Rojas Ardiles, quien informa malestar por el deterioro que están sufriendo los árboles de la Avenida de Aguirre**  
La Dirección de Servicios a la Comunidad informó que dio respuesta a la Sra. Carmen Rojas en el siguiente tenor:  
Los trabajos que se están realizando en el Paseo Peatonal Avenida Francisco de Aguirre, corresponden a un proyecto diseñado por el Municipio, postulado a fondos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo el año 2005.  
Previo al diseño general y con respecto a lo que usted plantea, se solicitó a CONAF un informe del estado de los árboles existentes en el paseo, para tomar las medidas de mantención y renovación a los árboles. De este informe se detectaron que existían 10 árboles secos desde la Avenida Balmaceda a Ruta 5, los que fueron retirados y serán reemplazados por árboles de la misma especie a la que se retiró.  
Con respecto al riesgo de los árboles, este ítem lo realiza la empresa Contratista del proyecto inspeccionado tanto por Serviu como por el Municipio. Cabe señalar que en esta época, Otoño, los árboles están en periodo de descanso por el que el riego debiese ser de 1 a 2 veces al mes según antecedentes entregados por CONAF. Actualmente los árboles se riegan 2 veces por semana por sugerencia de la Oficina de Servicios a la Comunidad.  
También hay que considerar que debido a las obras de remodelación, se aprecia el levantamiento de polvo y una imagen opaca del sector. El proyecto considera áreas verdes, muy similares a las que existían, por lo que cambiará completamente la imagen actual del pase.  
Otro punto importante con respecto a la mantención de los árboles es que se realizará una poda general de rejuvenecimiento en la que se cortarán las ramas secas y las que están colgando, ya que estas pueden presentar un peligro tanto para los peatones como para el tránsito vehicular, además en el futuro para las esculturas que volverán al pase, las que están siendo restauradas. La poda está a cargo de la empresa contratista que será fiscalizada tanto por CONAF como por la Oficina de Servicios a la Comunidad.
  
- **En Sesión Ordinaria N° 666 efectuada el día Miércoles 6 de Junio del presente, se solicitó dar respuesta a la Carta enviada por el la Sra. Presidenta del Voluntariado de Adultos Mayores “Las Pléyades”, quienes solicitan una Subvención de \$ 250.000, para ser destinada a una visita a los adultos mayores de la localidad de Pelicana en el mes de Diciembre con motivo de la Navidad.**  
La Dirección de Administración y Finanzas informa que será presentada en la próxima Sesión.
  
- **En Sesión Ordinaria N° 666 efectuada el día Miércoles 6 de Junio del presente, se solicitó dar respuesta a la Carta que se adjunta, enviada por el Centro de Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad de La Serena, quienes solicitan una aporte de \$ 100.000, para ser destinados a refrigerios para 250 personas que participarán en un Seminario Internacional a realizarse los días 24 y 25 de Agosto del año en curso.**  
La Dirección de Administración y Finanzas informa que será presentada en la próxima Sesión.
  
- **En Sesión Ordinaria N° 666 efectuada el día Miércoles 6 de Junio del presente, se solicitó dar respuesta a la Carta enviada por la Orquesta Sinfónica Juvenil de La Antena, quienes solicitan una subvención de \$ 3.000.000, para ser destinada al pago de**

**honorarios y para la grabación de un DVD que plasme el trabajo realizado por la orquesta.**

La Dirección de Administración y Finanzas informa que será presentada en la próxima Sesión.

- **En Sesión Ordinaria N° 666 efectuada el día Miércoles 6 de Junio del presente, se solicitó dar respuesta a la Carta enviada por el Coordinador General de la Comisión Centenario de la masacre de la Escuela Santa María de Iquique, quien solicita el auspicio para la interpretación de la Cantata Santa María de Iquique por la Agrupación Musical Infronte.**

La Dirección de Administración y Finanzas informa que será presentada en la próxima Sesión.

- **En Sesión Ordinaria N° 666 efectuada el día Miércoles 6 de Junio del presente, se solicitó dar respuesta a la Carta enviada por la Sociedad de Escritores de Chile, quienes solicitan inmueble en calidad de Comodato o arrendado, para realizar talleres literarios, presentaciones de libros, recitales poéticos, recepción de visitas ilustres y para la mantención de la biblioteca entre otras actividades.**

Informe pendiente de Administradora Municipal.

- **En Sesión Ordinaria N° 669 efectuada el día Miércoles 11 de Julio del presente, se solicitó dar respuesta a la Carta enviada por Ahimco Ingeniería Eléctrica, quienes solicitan la cancelación total de la deuda que el municipio mantiene con ellos.**

La Dirección de Administración y Finanzas informa que esta semana se cancelará parte de la deuda.

- **En Sesión Ordinaria N° 669 efectuada el día Miércoles 11 de Julio del presente, se solicitó dar respuesta a la Carta enviada por la Corporación Iglesia Pentecostal Fundamento Apostólico, quienes solicitan un terreno de equipamiento ubicado en calle San Antonio, esquina de calle José Rojas Miranda, Población Viña del Mar Compañía Alta.**

La Dirección de Asesoría Jurídica informa que se dio respuesta en el siguiente tenor:

Nos es factible la construcción de una Iglesia, por ser este terreno muy pequeño para aplicar el artículo 2.1.30 de la Ordenanza de Urbanismo y Construcciones que dispone que las Municipalidades podrán autorizar determinadas construcciones en áreas verdes de uso público en los instrumentos de Planificación territorial, entendiéndose que éstas mantienen su carácter de tales, siempre que se trate de edificios de uso público o con destinos complementarios al área verde, su emplazamiento no involucre más del 5% del total del área verde y se ejecuten o garanticen las obras paisajísticas que establezca la respectiva municipalidad, incluyendo la mentención de las mismas.

El terreno al área verde, es un equipamiento Serviu que fue entregado en comodato por dicha institución a Grupos de Mujeres Tiempos Nuevos.

El terreno ubicado en calle Alemania con San Antonio es un terreno municipal que forma parte del Colegio Carlos Condell y actualmente se está gestionando en el municipio un nuevo proyecto de ampliación del colegio.

- **En Sesión Ordinaria N° 669 efectuada el día Miércoles 11 de Julio del presente, se solicitó dar respuesta a la Carta enviada por el Sr. Francisco Baez Castillo, Guía Nacional de Montaña, Director Climbing Club La Serena, quien remite Proyecto Deportivo Educacional 2007, para lo cual solicita apoyo.**

Informe pendiente en Dirección de Desarrollo Comunitario

- **En Sesión Ordinaria N° 669 efectuada el día Miércoles 11 de Julio del presente, se solicitó dar respuesta a la Carta enviada por la agrupación Pro Ayuda a las Personas con**

**Síndrome de Down, quienes solicitan la entrega de un terreno en Comodato, correspondiente al área de Equipamiento N° 2 del Conjunto Habitacional La Florida Sector N° 2 segunda etapa B1 y B2 del Conjunto Habitacional La Florida Sector N° 2 segunda etapa B1 y B2.**

Tema en Tabla.

**- En Sesión Ordinaria N° 669 efectuada el día Miércoles 11 de Julio del presente, se solicitó dar respuesta a la Carta enviada por la Junta de Vecinos Monjitas Oriente, quienes solicitan la entrega de cancha de pasto construida en el sector.**

Informe pendiente en Secretaría Comunal de Planificación.

**- En Sesión Ordinaria N° 669 efectuada el día miércoles 11 de Julio del presente, se solicitó dar respuesta a la Carta enviada por el Sr. Sergio Arcos Artal, Gerente local Jumbo La Serena, quién solicita evaluar la entrega de patente de alcoholes para la sección de comidas “Rincón Jumbo”.**

Tema en Tabla.

El Alcalde ofrece la palabra para referirse a Correspondencia.

El Sr. Yuri Olivares dice que tiene una carta que hizo llegar el Comité de Pavimentación de calle Gaspar Marín, el tema que plantean es que tienen que asumir un costo cercano a los trescientos cincuenta mil pesos, el problema es que es una vía estructurante por donde pasa el transporte público y pertenece a Villa Lambert, en la acera ubicada al frente de ellos no hay casas, es un sitio eriazado y a continuación se encuentra El Olivar, el costo por familia es muy alto y hay muchas personas que tienen problemas serios ahí. Solicitan que el municipio pueda colaborar o rebajar el monto de manera que puedan cumplir de acuerdo a sus ingresos. Consulta si el Municipio puede hacer algo al respecto.

El Alcalde dice que se recopilarán los antecedentes respectivos para buscar una solución.

La Sra. María Mercedes Abalos dice que llegó una Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades con respecto a la Asociación de Concejales del Capítulo IV, hará llegar una copia a cada Concejal.

#### **4.- INCIDENTES**

**- Comodato Junta de Vecinos Villa Juan Soldado.**

El Alcalde le ofrece la palabra al Asesor Jurídico.

El Sr. Renán Fuentealba informa que con fecha 15 de mayo de 2007, la Directiva de la Junta de Vecinos Villa Juan Soldado, solicitó en Comodato la Sede Social que se encuentra ubicada en calle circunvalación Monjitas Poniente N° 2775, Compañía Baja, La Serena. Asimismo acompañaron una carta mediante la cual se comprometen a mantener y cuidar la sede social, a pagar los insumos básicos como luz y agua, y a facilitar la sede para que se realicen reuniones y talleres de diferentes organizaciones del sector, eventos y actividades de la comunidad.

Con fecha 30 de Julio de 2007, la Srta. Etelvina Galleguillos Rojas, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica, informa que la sede social antes referida se ubica en el Área de Equipamiento Municipal de la Manzana 18 del Loteo Juan Soldado I y II etapa, tiene 74 metro cuadrados, y fue construida mediante financiamiento de la Subdere, transferencia F.N.D.R. 2005, en beneficio de los habitantes del Loteo “Juan Soldado” y del loteo “Simón Bolívar”.

El área de equipamiento municipal antes referida, fue transferida al municipio por cesión gratuita, y fue inscrita a fojas 2967 N° 2758 del Reg. de Prop. del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 1997.

Mediante Ordinario N° 12-409, don Carlos Newman Carvajal solicita a la Dirección de Asesoría Jurídica se gestione el Contrato de Comodato antes referido.

El artículo 65 letra e) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que el Alcalde requerirá el Acuerdo del Concejo para “adquirir, enajenar, gravar o arrendar por un plazo superior a cuatro años o traspasar a cualquier título, el dominio o mera tenencia de bienes inmuebles municipales o donar bienes muebles”, requiriéndose dicho acuerdo para acceder a la solicitud antes expuesta, proponiéndose como plazo del comodato, 10 años, prorrogables previo acuerdo del Concejo Municipal.

### **Acuerdo N° 12:**

El Concejo aprueba por unanimidad entregar en Comodato a la Junta de Vecinos Villa Juan Soldado la Sede Social que se encuentra ubicada en calle circunvalación Monjitas Poniente N° 2775, Compañía Baja, La Serena el Área de Equipamiento Municipal de la Manzana 18 del Loteo Juan Soldado I y II etapa, de 74 m<sup>2</sup>, por el período de 10 años.

### **-Torneo “Copa Gato”:**

El Alcalde recuerda que en Sesión Ordinaria N° 669 efectuada el día Miércoles 11 de Julio del 2007, el Concejo Municipal acordó aprobar un aporte de \$ 20.000.000 para financiar gastos de hotelería, alimentación y gastos operativos para el desarrollo de la Torneo “Copa Gato” en el que participaron los Clubes Deportivos Universidad de Chile, Colo – Colo, Cobreloa y Club Deportes La Serena. realizado los días 11 al 15 de Julio del 2006.

Por inconvenientes prácticos que hacen inviable la materialización de este acuerdo por cuanto todos los proveedores que se requería contratar no están inscritos en Chile Compra, es imposible que se tengan compromisos comerciales con ellos, la única manera es traspasar estos fondos a Club Deportes La Serena.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

### **Acuerdo N° 13:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar un aporte de \$20.000.000 a Club Deportes La Serena, para financiar gastos de hotelería, alimentación y gastos operativos para el desarrollo de la Torneo “Copa Gato” en el que participaron los Clubes Deportivos Universidad de Chile, Colo – Colo, Cobreloa y Club Deportes La Serena, realizado los días 11 al 15 de Julio del 2007.

### **- Solicitud Aprobación Financiamiento “Operación Paneles Fotovoltaicos Sector Rural”.**

La Sra. María Mercedes Abalos informa que en Sesión Ordinaria N° 649 efectuada el día Jueves 8 de Febrero del 2007, el Concejo Comunal aprobó un aporte anual de \$764.640, para la mantención de los sistemas fotovoltaicos instalados en varios establecimientos educacionales por el periodo de un año.

Se presentaron catorce proyectos pero por un error en el Acta de la Sesión respectiva se omitieron varios de los proyectos aprobados por lo que solicita modificar el Acuerdo.



El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo.

**Acuerdo N° 14:**

El Concejo acuerda por unanimidad aprobar un aporte anual de \$ \$ 2.140.992, para la mantención de los sistemas fotovoltaicos instalados en los establecimientos que a continuación se detallan por el periodo de un año.

Sector Beneficiado	Costo mensual	Costo anual
1.- Estación Médico Rural de la Estrella.	\$ 12.744	\$ 152.928
2.- Estación Médico Rural de San Antonio del Rosario	\$ 12.744	\$ 152.928
3.- Sede Social de Cutún	\$ 12.744	\$ 152.928
4.- Colegio Almirante Latorre	\$ 12.744	\$ 152.928
5.- Estación Médico Rural Chacay Bajo	\$ 12.744	\$ 152.928
6.- Estación Médico Rural Chacay Alto	\$ 12.744	\$ 152.928
7.- Centro de Eco Turismo y Sede Social de Santa Gracia	\$ 12.744	\$ 152.928
8.- Estación Médico Rural de Agua Grande	\$ 12.744	\$ 152.928
9.- Colegio del Chacay Alto	\$ 12.744	\$ 152.928
10.- Sede Social de La Laja (en construcción)	\$ 12.744	\$ 152.928
11.- Museo Diaguita - Molle en La Laja. Proyecto de la comunidad de la Olla de Caldera, con el fin de apoyar el Sendero de Chile	\$ 12.744	\$ 152.928
12.- Sede J.V. Chacay Alto	\$ 12.744	\$ 152.928
13.- Sede J.V. Chacay Bajo	\$ 12.744	\$ 152.928
14.- Sede de los Crianceros de Los Caliches	\$ 12.744	\$ 152.928
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 178.419</b>	<b>\$ 2.140.992</b>

El Sr. Floridor Pinto dice que todos los años en la temporada de verano se presentan problemas en la Avenida del Mar que es la cara de la ciudad en esta temporada, hay reiteradas cartas y reclamos, el año pasado se conversó que hay que prepararse con tiempo y cuales iban a ser las medidas que se iban a adoptar, quiere saber si a la fecha se ha realizado algo.

Solicita que se den a conocer a la brevedad al Concejo las medidas adoptadas, de manera de tener un año en que no se registren reclamos y que los turistas que lleguen se puedan sentir gratos. Sugiere un plan para toda la ciudad en el verano, pero de manera especial para la Avenida del Mar.

El Alcalde dice que en la primera sesión del mes de Septiembre vendrá en Tabla el tema sobre la contingencia del Verano.

El Sr. Roberto Jacob recuerda el compromiso que se adquirió en la Visita a Algarrobito por el tema de la Cancha de Fútbol, en el mes de Septiembre se cumple el plazo para la adquisición del terreno donde fue inaugurada la Cancha y el propietario esperará sólo hasta la fecha indicada. Es algo que le preocupa mucho porque es una buena posibilidad, el terreno tiene un valor de \$ 15.000.000 pero el

beneficio es grande para todo el sector de Algarrobito, sabe que hay una postulación a Chiledeportes pero el dueño del terreno ya estableció un plazo. En definitiva lo que se puede hacer es que el Municipio lo adquiera y lo entregue en Comodato, piensa que no es una gran cantidad de dinero considerando que hay muy pocas canchas en estos momentos.

La Sra. Mary Yorka Ortiz dice que es la realidad de todos los pueblos rurales y que hay que ir solucionando los problemas poco a poco.

El Alcalde entiende que el Concejo está de acuerdo en que el Municipio considere la compra del terreno o llegar a un acuerdo con la comunidad para aportar la diferencia de lo que se consiga con Chiledeportes que quizás no supere el tercio del valor global, esto viene a permitir la capitalización y recuperación de patrimonio que con el tiempo va a tener un valor diferente y que de algún modo va a constituirse en un elemento útil.

El Sr. Roberto Jacob dice que hay que considerar que la cancha no sólo es ocupada por los habitantes de Algarrobito, también juegan ahí Altovalsol, Las Rojas y todo el sector rural.

EL Alcalde dice que ellos han venido regularmente, el día de ayer estuvieron en la Oficina de Planificación hasta el momento se vislumbra la compra a través de Chiledeportes pero por un monto limitado, por lo que necesariamente el Municipio va a tener que intervenir, si bien es cierto se hizo un compromiso con ellos de conseguir recursos para la compra, en alguna medida se actuó como aval por lo que si los organismo públicos no concurren con aportes será el Municipio el que asumirá el compromiso.

El Sr. Roberto Jacob consulta si el municipio podría interceder ante el propietario del terreno para que espere que salga el proyecto de Chiledeportes y asegurarle que el Municipio aportará los recursos faltantes.

El Alcalde dice que pareciera ser que el plazo es perentorio, pero sí se puede tranzar el precio.

El Sr. Roberto Jacob consulta si el Municipio se puede comprometer con el propietario a finiquitar el tema de que de aquí a Septiembre, el problema es que los fondos de Chiledeportes no podrían ser traspasados al Municipio.

El Sr. José Manuel Peralta dice que cuando Chiledeportes compra terrenos lo hace a favor del municipio, lo que hace es transferir recursos para la compra de terrenos para recintos deportivos.

El Alcalde dice que para la próxima Sesión de Concejo se tendrá alguna novedad y se podrá tomar la determinación.

El Sr. Lombardo Toledo dice que la vez pasada pidió un informe de las paletas publicitarias, la ciudad está demasiado contaminada con publicidad y consulta si el municipio se puede hacer cargo de ese negocio, porque esta visto que es muy rentable y si hay alguna posibilidad de licitar de nuevo. Consulta que sería lo más beneficioso

El Alcalde dice que eso se ha estudiado y materialmente es imposible que el municipio tenga sus propias paletas publicitarias y las arriende, está fuera de los fines que establece la Ley Orgánica. A través de los derechos municipales es la única forma.

El Sr. Lombardo Toledo consulta que significa y cuándo.

El Alcalde responde que el Municipio todos los años aprueba la Ordenanza General de Derechos.

El Sr. Lombardo Toledo dice que lo que ve es que la ciudad se está cubriendo con paletas publicitarias, hay contaminación visual. Le gustaría que se presentara una exposición respecto al tema.

El Sr. Yuri Olivares está de acuerdo con lo solicitado por el Sr. Lombardo Toledo en el sentido que se entregue un informe sobre todo el Letrero que está en calle Balmaceda, si cuenta con permiso y todo lo que corresponde.

Además aprovechando que se va a inaugurar la remodelación de la Avenida Francisco de Aguirre, hace presente que allí habían unas paletas instaladas y según la ley no pueden existir paletas en las áreas verdes. Hay también otros sectores como la rotonda de Amunategui con Cisternas que según la norma no debieran tener este tipo de publicidad.

El Alcalde dice que lo que decía el Sr. Lombardo Toledo es efectivo, que si se va a aceptar publicidad como negocio para implementar los recursos del municipio es bueno, pero con algún grado de responsabilidad, que no se convierta en un asunto invasivo y que ojalá aunque hubiese poca publicidad rindiera lo suficiente para tener conciencia que los letreros que están instalados aportan con un grado de recursos a la municipalidad.

La Sra. Mary Yorcka Ortiz dice que hay que tener seleccionado los espacios.

El Alcalde informa que los espacios de publicidad que se han entregado en bienes nacionales de uso público en los dos últimos años son muy pocos, efectivamente en Balmaceda se han colocado paletas publicitarias pero han sido las que el Concejo aprobó para la empresa Publi-G para resolver definitivamente un tema que estaba pendiente de las concesiones anteriores, incluso en el Concejo se asignaron los lugares donde instalar esta publicidad. Posteriormente a esto ha habido nuevas solicitudes y se han aprobado algunas porque tampoco puede existir un monopolio, pero esto tenía un término. Lo adecuado sería contrastar el primer informe entregado con un nuevo informe para ver cual es el espacio y crecimiento que ha tenido el tema publicitario y cuales son los beneficios y si se descubre y se constata que no es positivo simplemente se busca otro modo de generar ingresos.

El Sr. Roberto Jacob consulta por qué últimamente ha estado saliendo en las noticias el tema de la ilegalidad de cobrar al tema publicitario de acuerdo a la nueva Ley de Rentas II a los letreros que están adosados a las casas o dentro de los recintos particulares, en una de las publicaciones el Presidente de la Cámara de Comercio dijo que era ilegal cobrar, le da la impresión que este tema se trató en el Concejo, pero no recuerda bien si es o no ilegal.

El Alcalde dice que depende del contexto y la circunstancia, es relativo lo que se ha establecido ya que han llegado muchas empresas con cartas solicitando que retornen los derechos que han pagado porque su publicidad está instalada en sitios privados y por ser así la Ley de Rentas II los exime de los pagos de derechos, pero no hay que perder de vista que hay otras interpretaciones y la propia ley aclara que no quedan exentos de derechos aquellos que instalan publicidad hechas por empresas dedicadas al rubro de la publicidad, por lo tanto si alguien en un sitio privado instala un mega aviso hecho por una empresa tiene que pagar, no se ha discriminado en esto, muchos empresarios piensan que por tenerlos en un sitio privado no van a pagar derechos lo que es un error porque generalizan algo que tiene sus particularidades.

El Sr. Roberto Jacob consulta qué pasa con los comerciantes que tienen su letrero adosado a su comercio.

El alcalde responde que son letreros que siempre se han cobrado, pero la Directora de Obras puede dar una respuesta más específica.

La Sra. Juana Baudoin dice que hay que partir ordenando ciudad, hay que determinar las calles donde va a ir publicidad y después determinar los tipos de publicidad por sector, hasta llegar a los letreros pequeños que son los que no van a pagar publicidad, que son los nombres de los locales. También hay que especificar para decir que ese tipo no paga publicidad, esté donde esté, porque puede estar en una calle que no tenga publicidad pero podría tener un negocio chico y poner ahí el letrero.

A los grandes consorcios que tienen publicidad, siempre se les ha cobrado, ellos son los que están reclamando, por ejemplo el caso de Sodimac, vino a pagar su publicidad y ella le informó que no podía efectuar el trámite porque primero tenía que informar cuál es la empresa publicitaria le hizo la publicidad, ahora cuando se cobra el giro tiene que hacerse a la empresa de publicidad. Habló con el Gerente y el le trajo los datos respectivos y así se pudo cobrar la publicidad. La otra empresa que trajo la información fue el Banco Falabella, como comprenderán es un trabajo muy grande porque hay que citarlos y explicarles bien para que entiendan porque ellos ocultan su empresa publicitaria. Esto se va a hacer en la medida que se pueda, se rescataron cuatro empresas grandes que trajeron su empresa publicitaria, pero urge para poder ordenar esto incluir en el Plan Regulador las calles que van a tener publicidad o no, para partir ordenando y sacando lo que no corresponde, como es el tema de las áreas verdes y plazas que no pueden tener publicidad.

El Alcalde dice que esto hay que incorporarlo a la Ordenanza el Plan Regulador.

Da por finalizada la Sesión siendo las 14:10 horas.